

INFORME

En cumplimiento a lo que establece la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y su Reglamento, se presenta ante el H. Consejo Consultivo el informe de las actividades y acciones realizadas por este Organismo en los meses de mayo y junio de 2020.

El informe está estructurado conforme a la Agenda de trabajo 2018-2022 y los siete ejes que la componen, se realiza un abordaje de las acciones más relevantes de tales ejes, los cuales fueron diseñados para la obtención de resultados sustantivos que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos definidos

1.- PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Objetivo: Fomentar la cultura de los derechos humanos, así como su respeto y reconocimiento, entre la población y las personas que brindan servicios públicos, a través de acciones preventivas, de promoción y difusión.

En este eje las acciones preventivas, de promoción y difusión, son ejecutadas principalmente por la dirección de capacitación, formación, promoción y difusión en derechos humanos y estudios de posgrado; sin embargo, existen unidades administrativas de la Comisión que en este periodo que se informa coadyuvaron para fomentar la cultura de los derechos humanos, como son la coordinación de atención a la niñez, la adolescencia y la discapacidad y la coordinación de asuntos de la mujer.

1.1.- Actividades de Capacitación

En el periodo que se informa, se realizaron **82 actividades** de capacitación, beneficiando a un total de **4,314 personas**, de ellas 2,652 son mujeres y 1,662 son hombres, de acuerdo con las tablas siguientes:

a) Las actividades por Visitadurías Generales y municipios son las siguientes:

VISITADURÍAS	MUNICIPIO	ACTIVIDADES	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Primera Visitaduría 2,374	Othón P. Blanco	36	1180	919	2099
	Bacalar	1	5	5	10
	Felipe Carrillo Puerto	4	178	87	265
Segunda Visitaduría 847	Benito Juárez	17	502	345	847
Tercera Visitaduría 1,093	Solidaridad	14	637	235	872
	Cozumel	5	80	42	122
	Tulum	5	70	29	99

TOTAL	82	2,652	1,662	4,314
--------------	-----------	--------------	--------------	--------------

b) Tipo de actividad

TIPO DE ACTIVIDAD	TOTAL DE ACTIVIDADES	MUJERES	HOMBRES	SUMA DE TOTAL
Conferencia	22	785	576	1361
Conferencia Magistral	2	83	58	141
Curso	3	134	99	233
Plática	55	1650	929	2579
TOTAL GENERAL	82	2652	1662	4314

c) Población beneficiada

SECTOR POBLACIONAL	TOTAL DE ACTIVIDADES	MUJERES	HOMBRES	SUMA DE TOTAL
Elementos de Seguridad Pública	2	11	9	20
Integrantes de OSC'S	1	30	9	39
Juventud	11	152	47	199
Niñez	8	92	60	152
Personal Administrativo	46	1968	1238	3206
Personal de Hotelería	1	45	14	59
Personal Jurídico	7	125	121	246
Público en General	6	229	164	393
TOTAL GENERAL	82	2,652	1,662	4,314

d) Por municipio

MUNICIPIO	TOTAL DE ACTIVIDADES	MUJERES	HOMBRES	SUMA DE TOTAL
Bacalar	1	5	5	10
Benito Juárez	17	502	345	847
Cozumel	5	80	42	122
FCP	4	178	87	265
OPB	36	1180	919	2099
Solidaridad	14	637	235	872
Tulum	5	70	29	99
TOTAL GENERAL	82	2652	1662	4314

En mayo el Instituto de Liderazgo Simone de Beavoir, a través de REDefine Quintana Roo organizó el webinar sobre Violencia de Género y Covid 19, participando como ponente la coordinadora de atención para mujeres la Mtra. Fany Consuelo Chan Chimal

ACTIVIDAD	DIRIGIDO A:	LUGAR	FECHA	TOTAL
Webbinar Violencia de género en el contexto de Covid 19	Público en general	Virtual	07-05-20	4785 personas alcanzadas

Se llevó a cabo el Webinar sobre las fobias contra las personas LGBTTTQA, visibilizadas como un problema público.

ACTIVIDAD	DIRIGIDO A:	LUGAR	FECHA	TOTAL
Las Fobias LGBTTTIQA+ Visibilizando un problema público	Público general en	Virtual	07-05-20	8003 alcances 68% Mujeres 29% Hombres Espectadores en vivo 99 Reacciones 500

También se impartió la videoconferencia denominada “**Derechos Humanos de las Mujeres y PEG**” impartida por la Mtra. Fany Consuelo Chan Chimal y la Lcda. María del Rosario Ruíz García dirigida al personal del Ayuntamiento de Cozumel.

ACTIVIDAD	DIRIGIDO A:	LUGAR	FECHA	TOTAL
Derechos humanos de las mujeres	Servicio público de Cozumel	Virtual	26-05-20	25

La Coordinación de atención a la niñez, la adolescencia y la discapacidad realizó actividades de capacitación durante el período que se informa, con la finalidad de promover y difundir los derechos de la niñez, las cuales fueron:

- Se impartieron 7 pláticas, al alumnado de la Universidad Pedagógica Nacional 231 de las licenciaturas de “Intervención Educativa” y “Psicología Educativa” sobre el tema “Interés superior de la niñez”;
- Se impartió la plática “Competencia y procedimiento de queja ante la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo”, impartida al personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado (SIPINNA).
- El Maestro Marco Antonio Tóh Euán, Presidente de este Organismo, impartió el taller “El derecho de niñas, niños y adolescentes a opinar y ser escuchados” a quienes integran el Sistema de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado y a titulares de los Sistemas Municipales, en el que resaltó la importancia de garantizar el derecho a la participación de la niñez y adolescencia y enfatizó la necesidad de que todas las personas dedicadas a la protección de niñas, niños y adolescentes deben de disponer de materiales teórico-técnicos, herramientas y metodologías para garantizar los derechos de este grupo social.

1.2.- Acciones de Difusión y Promoción en Derechos Humanos

1.2.1.- Comunicados - Pronunciamientos

Se emitieron un total de 9 comunicados y 2 pronunciamientos de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

NÚM.	FECHA	ENCABEZADO PRINCIPAL
1	04-May	Exhorta CDHEQROO a autoridades emprender acciones a favor de mujeres durante emergencia.
2	06-May	Lanza CDHEQROO campaña en lengua maya “En Tiempos de Coronavirus, Tus Derechos También Son Prioritarios”.
3	07-May	Aboga CDHEQROO por víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos.
4	26-May	Ofrece CDHEQROO seminario virtual sobre grupos en situación de discriminación

5	10-Jun	Realizan webinar Organismos Autónomos sobre retos ante la pandemia (Comunicado conjunto).
6	17-Jun	Participa ombudsperson estatal en webinar internacional sobre derecho a la identidad.
7	21-Jun	Capacita CDHEQROO a SIPINNA estatal y municipales
8	22-Jun	Reconocen organismos de derechos humanos del país trabajo de CONAPRED y CEAV.
9	25-Jun	Emite medida CDHEQROO por retén en Lázaro Cárdenas
		La FMOPDH respalda labor de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos contra los discursos de odio hacia personas LGBTTTIQA+ El Estado mexicano debe continuar la búsqueda de personas desaparecidas, tomando las medidas necesarias ante la emergencia sanitaria por COVID-19

1.2.2. - Campañas

a) Campañas publicitarias dirigidas a todos los sectores que eduquen en el tema de diversidad sexual.

Durante el bimestre que se informa, se realizaron dos actividades:

a) La primera se dio en el marco del 17 de mayo del Día Internacional contra las LGBTTTIQA+ Fobias, misma que estuvo coordinada por la Dirección de Enlace, Promoción y Difusión, por lo que se desarrollaron actividades para visibilizar las violencias y discriminaciones que viven las personas LGBTTTIQA+.

En este sentido estas fueron las actividades y resultados.

- Difusión de Infografía. Semana del 14 al 21 de mayo. Infografía sobre las formas de violencia y discriminación, difundida en redes sociales. (Ver imagen en Anexo I, a)

TWITTER	FACEBOOK
4 impactos Impresión: 1,776	3 impactos. Alcance: 843

- Webinar sobre la Violencia LGBTTTIQA+ con activistas, “Las fobias LGBTTTIQA+: visibilizando un problema público. El objetivo fue dialogar acerca de las violencias y discriminaciones que viven las personas LGBTTTIQA+, la perspectiva de las juventudes y los principales retos y acciones que desde la sociedad civil se proponen para la defensa de los derechos humanos. Participaron Josseline Mendoza Aguilar, Yeudiel Espinosa Patrón, Silvia Chuc Aburto y Luz Sánchez Ramos, fungiendo como moderadora Mireille Yaryk Gutiérrez. Este se transmitió el lunes 18 de mayo a través de la página de Facebook de la CDHEQROO (Ver imagen en Anexo I. b)

Métricas del webinar:

Reproducción: 3,224

Alcance: 8,243

Interacción con la publicación: 689

Estadísticas de población:

Público principal: Mujeres 35-44

Desglose total de hombres: 29%

Desglose total mujeres: 68%

- Campaña con activistas LGBTTTIQA+. Se solicitó el apoyo de activistas para que enviaran una foto con un mensaje contra las LGBTTTIQA+ fobias, mismas que se editaron para la publicación con el siguiente texto: Activistas de Quintana Roo nos comparten #LaLGBTTTIQAfobiaEs en el marco de este Día Internacional, nacional y estatal contra las fobias LGBTTTIQA+ (Ver imagen en Anexo I c)

TWITTER	FACEBOOK
10 impactos Impresión: 3,376	21 impactos. Alcance: 9,987

b) En el marco del Mes del Orgullo LGBTTTIQA+ la Comisión de los Derechos Humanos del Estado elaboró dos infografías: una sobre la historia de los Disturbios de Stonewall, que da pie a la internacionalización del movimiento a favor de los derechos de las personas LGBTTTIQA+; asimismo se elaboró una infografía sobre el reconocimiento a Marsha P. Johnson y Sylvia Rivera de sus aportaciones a favor de este movimiento pro derechos, durante los disturbios de Stonewall. (Ver imágenes en Anexo I, c) y d)

TWITTER	FACEBOOK
7 impactos Impresión: 2,856	13 impactos. Alcance: 5,055

Difusión:**Campaña “Ti’ u k’iino’ob Coronavirus, táanil yaan a tojbe’enilo’ob”(En tiempos de coronavirus, tus derechos son prioritarios).**

De acuerdo a la presidenta del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, Anne Nuorgam, la pandemia del coronavirus (COVID-19) constituye una grave amenaza para la salud de los pueblos indígenas de todo el mundo. La Organización de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales como Amnistía Internacional y Human Rights Watch han enfatizado que la emergencia actual sanitaria en todo el mundo no es pretexto para violar los derechos humanos. Del 19 de marzo (fecha en la que en Quintana Roo se emitieron y ejecutaron diversas medidas para atender la contingencia epidemiológica) al 20 de abril, 44 quejas se habían interpuesto ante esta Comisión por la posible violación a los derechos humanos; todas estas quejas están relacionadas de una u otra manera por la afectación que ha tenido algunas acciones gubernamentales en la vida de quienes habitan y transitan por la entidad (libertad de circulación, residencia, protección de datos personales, detención arbitraria, derecho a servicios de salud y otros). Por lo anterior, es imprescindible que las poblaciones maya parlantes tengan información que pueda serles de utilidad a fin de que sus derechos sean respetados durante la emergencia sanitaria. Para ello los mensajes deberán ser asertivos y que promuevan también la cooperación y responsabilidad ciudadana a fin de contribuir a la mitigación en la transmisión del virus.

De esta manera, se creó la campaña en lengua maya “Ti’ u k’iino’ob Coronavirus, táanil yaan a tojbe’enilo’ob” con el objetivo general de dar a conocer que a pesar de la emergencia sanitaria por el COVID-19, los derechos humanos siguen vigentes. Esta campaña tuvo como estrategia promover los derechos humanos de las personas más relevantes, concatenadas a la emergencia sanitaria por el COVID-19 de manera asertiva y cooperativa, mediante la producción de 7 videos cortos para promover en redes sociales, así como audios de para su transmisión en radiodifusoras. De manera específica cada uno de los videos se relacionaron con la promoción del derecho a la salud, derechos lingüísticos, los servicios de la CDHEQROO durante la emergencia, la prevención de violaciones a derechos humanos, acceso a la justicia, derechos de la niñez y adolescencia, solidaridad y no discriminación. Todas las personas participantes, colaboran en este organismo.

Métricas de la Campaña :

TEMA	FACEBOOK	TWITTER	ENLACE YOUTUBE
1.- Derecho a la Salud e Información en tu Lengua.	Número de impactos (veces publicados): 7 Reproducción: 433 Alcance: (número de personas que vieron la publicación): 1,155 Interacción con la publicación: 93 Estadísticas de población Público principal: Mujeres, 35-44 Desglose total de hombres: 33% Desglose total mujeres: 66%	Número de impactos (veces publicados): 2 Impresión: 407 Interacción con la publicación: 8	https://youtu.be/Ue1IWnxrpNE
2.- Servicios de la	Número de impactos (veces	Impactos: 4	https://youtu.be/uittpollXTk

<p>CDHEQROO durante la emergencia.</p>	<p>publicados): 10 Reproducción: 479 Alcance: (número de personas que vieron la publicación): 1,865 Interacción con la publicación: 96 Estadísticas de población Público principal: Mujeres, 35-44 Desglose total de hombres: 36% Desglose total mujeres: 63 %</p>	<p>Impresión: 670 Interacción con la publicación: 22</p>	
<p>3.- Prevención de Violaciones a Derechos Humanos</p>	<p>Número de impactos (veces publicados): 7 Reproducción: 285 Alcance: (número de personas que vieron la publicación): 1,053 Interacción con la publicación: 72 Estadísticas de población Público principal: Mujeres, 35-44 Desglose total de hombres: 30% Desglose total mujeres: 70%</p>	<p>Número de impactos (veces publicados): 4 Impresión: 614 Interacción con la publicación: 16</p>	<p>https://youtu.be/2lzpjMTYiEY</p>
<p>4.- Acceso a la Justicia Durante la Emergencia</p>	<p>Número de impactos (veces publicados): 7 Reproducción: 295 Alcance: (número de personas que vieron la publicación): 1,229 Interacción con la publicación: 61 Estadísticas de población Público principal: Mujeres, 35-44 Desglose total de hombres: 28% Desglose total mujeres: 72%</p>	<p>Número de impactos (veces publicados): 3 Impresión: 544 Interacción con la publicación: 20</p>	<p>https://youtu.be/V7y7P9Uvw5Q</p>
<p>5.- Servicios a la Niñez y Juventud</p>	<p>Número de impactos (veces publicados): 6 Reproducción: 1,024 Alcance: (número de personas que vieron la publicación): 2,959 Interacción con la publicación:</p>	<p>Número de impactos (veces publicados): 2 Impresión: 365 Interacción con la publicación: 15</p>	<p>https://youtu.be/3T-0Qx6HZoA</p>

	222 Estadísticas de población Público principal: Mujeres, 35-44 Desglose total de hombres: 33% Desglose total mujeres: 66%		
6.-Solidaridad y No Discriminación	Número de impactos (veces publicados): 8 Reproducción: 1,293 Alcance: (número de personas que vieron la publicación): 3,538 Interacción con la publicación: 315 Estadísticas de población Público principal: Mujeres, 35-44 Desglose total de hombres: 29% Desglose total mujeres: 71%	Impactos: 7 Impresión: 1430 Interacción con la publicación: 36	https://youtu.be/ICVLspxvyog
7.- Presentación de la Campaña	Número de impactos (veces publicados): 8 Reproducción: 675 Alcance: (número de personas que vieron la publicación): 2,249 Interacción con la publicación: 139 Estadísticas de población Público principal: Mujeres, 35-44 Desglose total de hombres: 25% Desglose total mujeres: 74%	Número de impactos (veces publicados): 5 Impresión: 906 Interacción con la publicación: 15	https://youtu.be/KpJcEO7p9VM

Mediante oficio SQCS/DDG/214/2020 de fecha 18 de mayo del presente año, recibimos respuesta del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social aceptando la solicitud de difusión de los spot de radio de esta campaña a partir de la fecha de recibido del oficio y hasta el 31 de mayo, o en su caso hasta lo que dure la emergencia epidemiológica de ser posible. Asimismo la Radiodifusora XHNKA de Felipe Carrillo Puerto hizo lo propio mediante oficio 006/2020, en la que se nos confirmó la difusión de los 7 spots de radio a razón de 3 impactos por día, durante los meses de mayo y junio

Otros temas de difusión:

A través de la Coordinación de atención a la niñez la adolescencia y la discapacidad y ante la situación de la pandemia del COVID -19 se realizó de manera virtual y con la finalidad de fomentar el derecho a la participación de la niñez, un foro denominado **“Bajo la mirada de niñas y niños ante la pandemia”**, con el objetivo de conocer las opiniones, experiencias y vivencias de niñas y niños ante las medidas de emergencia sanitaria derivadas de la pandemia del COVID -19, el cual estuvo a cargo del Presidente de este Organismo quien entabló un diálogo con las hijas e hijos del personal de la CDHEQROO, quienes expresaron su sentir ante la situación de confinamiento que viven en estos momentos, finalmente, se retomaron las opiniones de cada uno de las niñas y niños que participaron. Asimismo, se realizó la **grabación del cuento llamado “Rosa Caramelo”** de la autora Adela Turim, dirigido a niñas y niños, y las actividades a realizar en la sesión. La lectura del cuento y la actividad tiene el objetivo de desarrollar en las niñas y niños un pensamiento crítico acerca de los roles que ocupamos cada persona en la sociedad, así como visibilizar las desigualdad de género, así como los estereotipos y prejuicios

Como parte de la conmemoración del día nacional y estatal contra la homofobia, la Coordinación de asuntos de las Mujeres trabajó con la Coordinación de Capacitación, Comunicación Social e Informática en el desarrollo de material infográfico, así como en el diseño de una campaña en redes de sensibilización dirigida a la población en general sobre la importancia de poner fin a las violencias y discriminaciones por identidad de género y orientación sexual. Asimismo, se redactó la información para el diseño de infografías sobre el Día del Orgullo LGBTTIQA+ para su difusión.

1.2.3 Plan de Medios en los Municipios del Estado

Siguiendo el plan establecido previamente entre la Dirección de Comunicación Social y las Visitadurías Adjuntas para la difusión de actividades y funciones de la CDHEQROO, estos fueron los resultados:

Mayo: 29

MUNICIPIOS	NÚMERO DE ENTREVISTAS / MEDIOS	TEMAS
Cozumel	04/05/2020 Voz Informativo 06/05/2020 Voz Urbana 11/05/2020 107.7 13/04/2020 Canal 5 (programa en vivo por zoom) 14/05/2020 Qrtv 18/05/2020 Sol estéreo 20/05/2020 Canal 10 20/05/2019 Qrtv digital, Canal 5, 107.7, Canal 10 26/05/2020 Sol estéreo 28/05/2020 Canal 5 29/04/2020 Voz informativo	1.-Quejas de seguridad pública. 2.-Atención de la CDHEQROO durante la pandemia. 3.-Derechos de la niñez. 4.-Violencia de género durante la pandemia. 5.-Incremento de quejas con seguridad pública. 6.-Quejas durante la pandemia (estadística por autoridad). 7.-Cursos en línea de Derechos Humanos y acciones de la Comisión ante la contingencia. 8.-Detención de pescadores por parte de la marina. 9.-Derecho de la mujer y coordinación con autoridades para canalización por violencia. 10.-Estadística del año

		11.-Difusión de atención durante la pandemia.
Puerto Morelos	15 /05: Itzbel González (SQCS)	1.-Servicios de la CDHEQROO.
Presidencia	4/05: Eva Murillo (Por Esto). 05/05: Gabriela Escamilla. (Noticias Puerto Morelos). 06/05: Eduardo Aguilar (Radio Maya). 06/05: Susana Pérez (Radio Ayuntamiento). 06/05: Patricia Argonza (La Octava). 09/05: Enrique Huerta. (Luces del Siglo). 10/05: Alex Fernández (Novedades). 12/05: Enrique Huerta (Luces del Siglo). 15/05: Connie López (SQCS). 16/05: Raymond Rosado (Por Esto). 19/05: Fabiola Trevino (Cambio 22). 19/05: Juan Pablo Hernández. 25/05: Gabriel Manzanilla. 25/05: Enrique Mena (Novedades) 26/05: Samuel Caamal (Novedades). 27/05: Armando Galera (Novedades). 27/05: Laura Beytia (Cambio 22).	1.-Respuesta SIPINNA exhorto. 2.-COVID19 y DDHH. 3.-COVID19 y DDHH. 4.-Agresiones a personal médico. 5.-Queja caso Martha Caballero. 6.-Discriminación 7.-Quejas. 8.-Quejas vs. Fuerzas Armadas. 9.-Medida Cautelar CNDH Fonatur. 10.-Quejas por Homofobia. 11.-Quejas ISSSTE Cancún. 12.-Homofobia. 13.-Interno CERESO COVID19. 14.-Guardias Auxiliares Ciudadanas. 15.-Iniciativa Ana Pamplona sobre aborto. 16.-Guardias Auxiliares Ciudadanas. 17.- Interno CERESO COVID19.

Junio: 32

MUNICIPIO	NÚMERO DE ENTREVISTAS / MEDIOS	TEMAS
Lázaro Cárdenas	26/06: Raúl Balam (Novedades).	1.-Queja, filtro policiaco
Puerto Morelos	7/06: de junio: Itzbel González (SQCS) y Rafael Guadarrama.	1.-Queja, Caso represión protesta en Puerto Morelos.

Cozumel.	<p>02/06/2020 VOZ Informativo</p> <p>03/06/2020 Canal 5</p> <p>03/06/2020 107.7</p> <p>4/06/2020 QRTV, Sol estéreo, Canal 10, Radio turquesa, Canal 5, La Isla TV</p> <p>09/06/2020 107.7</p> <p>10/06/2020 Canal 10</p> <p>11/06/2020 Sol estéreo</p> <p>11/06/2020 QRTV</p> <p>15/06/2020 Voz informativa</p> <p>15/06/2020 Canal 5</p> <p>23/06/2020 Radio turquesa, Por esto, Canal 5, Canal 10, Voz informativo</p> <p>23/06/2020 Agencia de Noticias Cozumel (programa en vivo por zoom)</p> <p>24/06/2020 Radio 107 (entrevista por zoom en vivo)</p>	<p>1.-Queja por homofobia.</p> <p>2.-Derechos de la niñez y datos estadísticos educación.</p> <p>3.-Derechos de la niñez y datos estadísticos educación.</p> <p>4.-Promoción Seminario de Derechos Humanos.</p> <p>5.-Derechos laborales.</p> <p>6.-Gestiones durante la pandemia.</p> <p>7.-Derechos del paciente.</p> <p>8.-Derechos humanos y gestiones</p> <p>9.-Quejas contra policías.</p> <p>10.-Gestiones con autoridades sanitarias por COVID.</p> <p>11.-Queja por abuso policial (queja 46).</p> <p>12.-Queja por abuso policial (queja 46).</p> <p>13.-Queja por abuso policial (queja 46).</p>
Coordinación de Asuntos Penitenciarios	Luis García (Playa)	1.-Violencia Familiar y de género.
Presidencia	<p>02/06: Paloma Wong (Quintana Roo Hoy).</p> <p>05/06: Adriana Varillas (El Universal).</p> <p>05/06: Connie López (SQCS).</p> <p>07/06: Juan Pablo Hernández (Canal 10).</p> <p>08/06: Yair Negrete (Televisa).</p> <p>09/06: Eva Murillo (Por Esto).</p> <p>10/06: Gonzalo Ramos (Grupo Pirámide).</p> <p>16/06: Juan Pablo Hernández (Canal 10).</p> <p>18/06: César Castillo (Novedades).</p> <p>19/06: Enrique Huerta (Luces del Siglo).</p> <p>20/06: Mario Castillo (Novedades).</p> <p>20/06: Rafael Briceño (Noticaribe).</p> <p>24/06: Benjamin Pat (Novedades).</p> <p>24/06: Gabriel Santos Ake (Por Esto).</p> <p>25/06: Enrique Huerta (Por Esto).</p> <p>30/06: Enrique Huerta (Luces del Siglo).</p>	<p>1.-Quejas agresiones a periodistas. Día de la Libertad de Expresión.</p> <p>2.- Queja, Caso represión protesta en Puerto Morelos.</p> <p>3.-COVID19 y DDHH.</p> <p>4.-Día de la Libertad de Expresión.</p> <p>5.- Queja, Caso represión protesta en Puerto Morelos.</p> <p>6.-Quejas personas indígenas.</p> <p>7.-Seguimiento a recomendaciones.</p> <p>8.-Medida cautelar sobre proliferación de moscos.</p> <p>9.-Descacharrización Ayuntamiento.</p> <p>10.-Quejas remitidas a CONAPRED.</p> <p>11.-Iniciativa Dip. Guillén sobre Castración Química. Asuntos Penitenciarios.</p> <p>12.-Quejas contra SSP. Iniciativa Dip. Guillén sobre Castración Química. Asuntos Penitenciarios.</p> <p>13.-Quejas sobre tortura.</p>

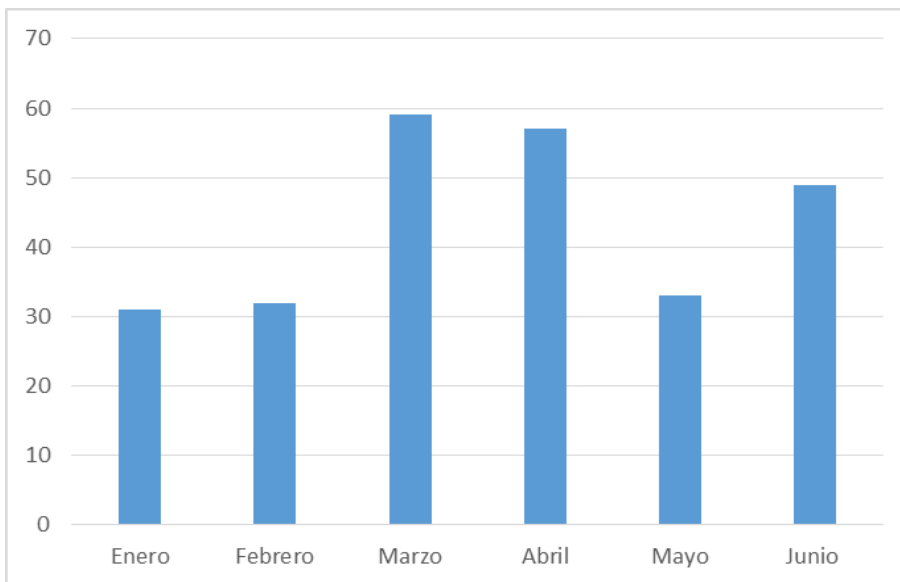
		14.-Queja, caso FGE. 15.- Queja, caso FGE. 16.-Quejas Guardia Nacional
--	--	------------------------------------------------------------------------------

Monitoreo de noticias:

Menciones sobre la CDHEQROO en la síntesis diaria y la revisión física de los periódicos:

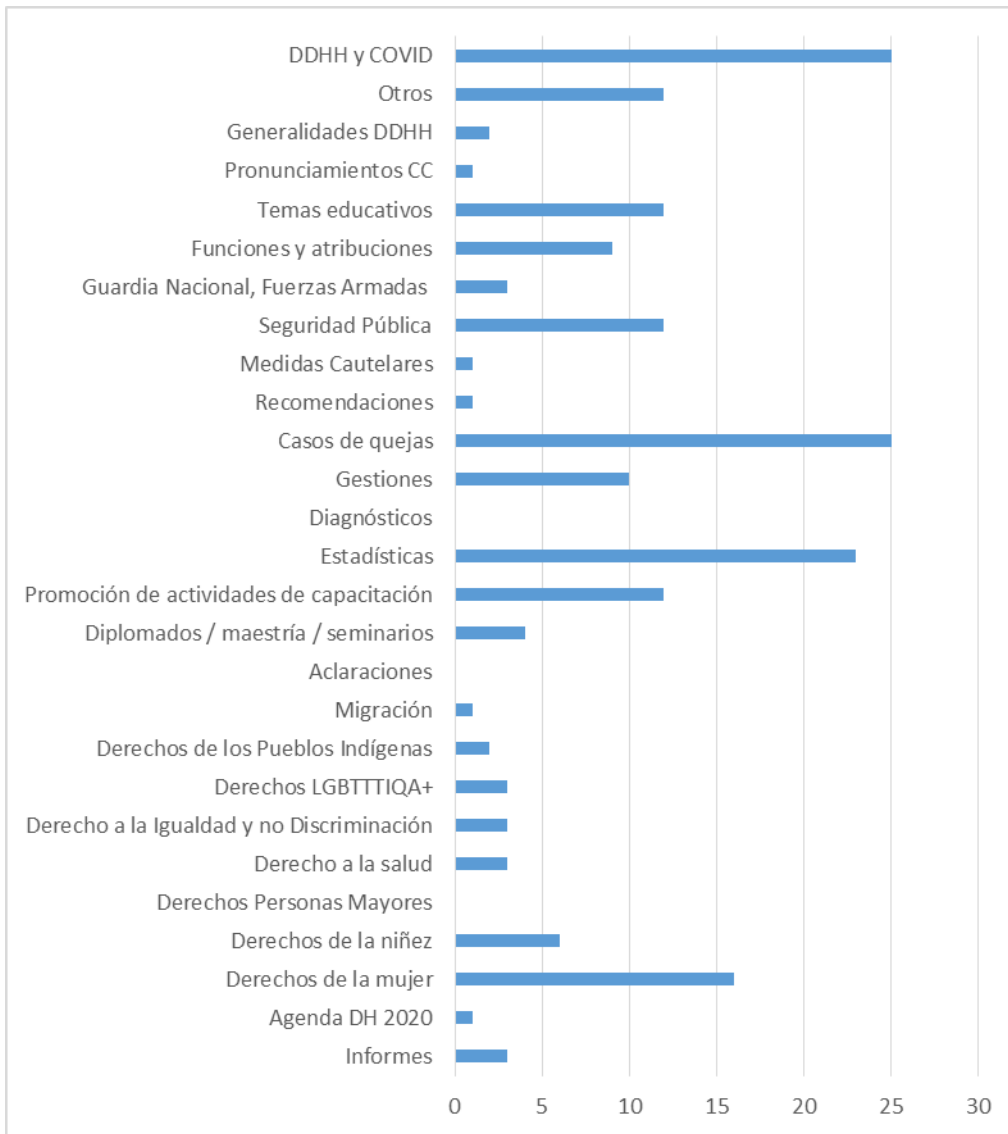
En el mes de mayo fueron 33 menciones y en junio 49, haciendo un total de 82 menciones en el periodo que se informa.

Total de menciones en prensa estatal y nacional (acumulada enero-junio 2020).



1.2.4.- Atención a entrevistas

Temas principales solicitados en entrevistas (acumulado enero-junio 2020):



1.2.5.- Efemérides

La Dirección de Comunicación Social, Contenidos Educativos e Informática generaron un total de 24 infografías correspondientes a las siguientes conmemoraciones:

1. 1 de mayo. Día del Trabajo.
2. 3 de mayo. Día Mundial de la Libertad de Prensa.
3. 8 -9 de mayo. Jornadas de recuerdo y reconciliación en honor de quienes perdieron la vida en la Segunda guerra mundial.
4. 8 de mayo. Día Internacional de la Cruz Roja.
5. 15 de mayo. Día Internacional de la Familia.
6. 16 de mayo. Día internacional de la convivencia en paz
7. 17 de mayo. Día Estatal contra la Discriminación y Homofobia.
8. 17 de mayo. Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información
9. 20 de mayo. Día Mundial de las Abejas
10. 21 día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.
11. 22 día Internacional de la Diversidad Biológica.
12. 25 – 31 de mayo. Semana Internacional de Solidaridad con los Pueblos de los Territorios no Autónomos.
13. 29 de mayo. Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas.
14. 1 de junio. Día Mundial de las Madres y los Padres.
15. 4 de junio. Día Internacional de los Niños Víctimas Inocentes de Agresión.
16. 5 de junio Día del Medio Ambiente.
17. 6 de junio Aniversario de la CNDH.
18. 7 de junio Día de la Libertad de Expresión.
19. 12 de junio Día internacional contra el Trabajo Infantil
20. 15 de junio. Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez
21. 19 de junio - Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos
22. 20 de junio. Día Mundial del Refugiado.
23. 26 de junio. Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura.
24. 27 de junio - Día Internacional de la Sordoceguera.

(Ver Anexo II, descripción de cada efeméride)

1.2.6.- Redes Sociales

FACEBOOK

	MAYO	JUNIO
Publicaciones sobre difusión de los servicios, acciones, intervenciones de la Comisión entre otros	175	144
Publicaciones sobre la promoción de actividades de capacitación de todo el Estado	9	22
Like a la página	11975	12174
Reacciones, comentarios y veces que se compartió información del muro	9729	1854
Clicks publicaciones	7042	2381

TWITTER: @cdhqroo

	MAYO	JUNIO
Publicaciones sobre difusión de los servicios, acciones, intervenciones de la Comisión entre otros	175	144
Publicaciones sobre la promoción de actividades de capacitación de todo el Estado	9	22
Retuits	241	97
Menciones	109	96
Total de seguidores	5776	5824

INSTAGRAM @cdhqroo

	MAYO	JUNIO
Impactos	19	4
Likes a publicaciones	128	8
Seguidores	753	770

2.- CONSULTORÍA Y ASESORÍA

Objetivo: Coadyuvar con las instituciones públicas y privadas, así como con las Organizaciones de la Sociedad Civil, en la implementación adecuada de la perspectiva de derechos humanos en su quehacer.

Ante la situación de la emergencia sanitaria que estamos enfrentando a nivel mundial, la Comisión de los Derechos Humanos ha refrendado su compromiso en brindar consultoría y asesoría a diversas instituciones y/o dependencias de los diversos órdenes de gobierno, así como a Organizaciones de la Sociedad Civil, y considerando que ante la pandemia del COVID-19 las acciones o medidas deben reforzarse con un enfoque basado en los derechos humanos.

Por lo que en el periodo que se informa, se realizaron las siguientes consultorías y asesorías que se describen en la siguiente tabla:

FECHA	CASO	AUTORIDAD/ONG	ASESOR/ CONSULTOR
PRIMERA VISITADURÍA GENERAL			
JOSE MARÍA MORELOS			
07/05/2020	<p>Con el Director del Hospital Integral de J.M.M. porque una persona refirió que acudió al Hospital por unos resultados y personal del mismo le dijo que no podía ingresar sino llevaba cubrebocas y que a la entrada ahí se lo entregarían. Por lo que al acudir a la entrada del Hospital le dijeron que sólo para personal les entregan cubrebocas.</p> <p>Al respecto el director informó que si bien sólo al personal les entregan los cubrebocas, a la ciudadanía no se les exige que lo porten para ingresar a menos que presenten algún problema de vías respiratorias se les hace entrega de cubrebocas en caso de no llevarlo.</p> <p>Se le solicitó al director que debe instruir a todo su personal no limitar el acceso de las personas salvo lo señalado del problema de las vías respiratorias, que deberán hacerlo con las medidas de seguridad.</p>	<p>Director del Hospital Integral de José María Morelos, Quintana Roo</p>	<p>Lcdo. Charlied Juárez Garduño</p>
SEGUNDA VISITADURÍA GENERAL			
LÁZARO CÁRDENAS			
26/05/2020	Llamada telefónica sostenida con la Titular de la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento de	Coordinación Jurídica del H.	Lcdo. Amílcar de

	Lázaro Cárdenas respecto a nuevas declaraciones de restricción señaladas por el Alcalde de Chiquilá en "redes" y la Medida Cautelar emitida al respecto, logrando la revocación de tales restricciones anunciadas por parte de la autoridad.	Ayuntamiento De L.C.	Jesús Kú Cimé
29/05/2020	Llamada telefónica sostenida con el Jurídico del Ayuntamiento de L.C., por restricciones de acceso a Isla Holbox, derivado de llamadas de personas de la Isla solicitando asesoría a través del número de guardia de este organismo.	Coordinación Jurídica del Ayuntamiento De L.C	Lcdo. Amílcar de Jesús Kú Cimé
29/05/2020	Llamada recibida de parte de la Coordinadora jurídica del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas mediante el cual hace del conocimiento de esta Comisión que personas pobladoras de la Isla de Holbox se han manifestado en el muelle para impedir el acceso de turistas a la Isla, solicitando la comparecencia de personal de este organismo para verificar tal situación, señalando que tal situación no constituye parte de atribuciones y de facultades de este organismo para intervención, por lo cual se recomendó instalar una mesa de diálogo correspondiente entre las autoridades y los manifestantes.	Coordinación Jurídica del Ayuntamiento De L.C	Lcdo. Amílcar de Jesús Kú Cimé
TERCERA VISITADURÍA GENERAL			
COZUMEL			
11/06/2020	Gestión. El juez cívico del ayuntamiento no sabe si debe ir la policía a ver a una menor que se encuentra sola o debe ir también la procuraduría, se le explicó que es necesario vaya personal de esa instancia, pero manifestó que se niegan a ir por lo que se habló a la procuradora Lcda. Yésica Mis Payán la cual en ese momento envió al jurídico para la atención	Procuraduría de los niños, niñas, adolescentes y familia	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LA DISCAPACIDAD			
18 de junio	La Coordinadora del Grupo Estatal para la Prevención de Embarazo en Adolescentes refirió la necesidad de que los municipios integren sus Grupos Municipales, esto para la atención de los lineamientos establecidos en la Estrategia Nacional para la Prevención e Embarazo en Adolescentes. Existen cuatro municipios que no han integrado sus grupos, estos son Solidaridad, Cozumel, Lázaro Cárdenas y Felipe Carrillo Puerto. Se le explicó que los municipios tienen la	Coordinadora del Grupo Estatal para la Prevención de Embarazo en Adolescentes (GEPEA), IQM, SIPINNA.	Presidente Marco Antonio Tóh Euán y Lcda. Nayeli García Acevedo Coordinadora de Atención a la Niñez, la Adolescencia y la Discapacidad

	obligación legal de integrar sus grupos, para la atención de esta política pública, por lo que se requerirá el cumplimiento.		
26 de junio	<p>Se sostuvo una reunión con el Director General de la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios (UEMSTIS),</p> <p>Solicitaron consultoría respecto a mantener abiertos los Centros de Atención a Estudiantes con Discapacidad (Preparatoria abierta) que tienen en Cancún, Playa del Carmen y Chetumal. Se les informó que de acuerdo al art. 4º Constitucional, la rectoría de la educación corresponde al Estado y será inclusiva, donde se integrarán a todos los colectivos, entre ellos las personas con discapacidad por los que los CAED van en contra de este ordenamiento conforme a su misión ya que vulneran sus derechos. Se les ofreció orientación y capacitación en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad.</p>	<p>Director General de la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios (UEMSTIS), Delegación Quintana Roo, Directores de los planteles (CBTIS) 111, 028 y 214 y los titulares de los CAED</p>	<p>Lcda. Nayeli García Acevedo Coordinadora de Atención a la Niñez, Adolescencia y la Discapacidad de la CDHEQROO.</p>
CENTRO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS			
14/05/2020 y 03/06/2020	<p>A solicitud del Diputado Edgar Gasca, se participó en dos reuniones para realizar las observaciones a la iniciativa de la Ley de Salud Mental en Quintana Roo, desde un enfoque basado en derechos humanos y perspectiva de género</p>	<p>Diputado Edgar H. Gasca Arceo, Presidente de la Comisión de Salud y Asistencia de la XVI Legislatura del Congreso del Estado</p>	<p>Lcda. Olga Tathiana González Morga (Directora del CAV)</p>
COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y CON ONG'S			
21/05/2020	<p>Consultoría para la realización de encuesta infantil</p>	<p>SIPPINA, Benito Juárez</p>	<p>Lcda. Omega I. Ponce Palomeque (Coordinadora)</p>
01/05/2020 06/06/2020 09/06/2020 17/06/2020 29/06/2020 02/06/2020 05/05/2020	<p>Atención jurídica (Quejas) Atenciones Jurídicas</p>	<p>1. Más vida UNAYAC A.C 2. BIOSILVA A.C. 3. C. Venus Gómez 4. C. Mónica Quiroz 5. Mtra. Conie Lima 6. Nelson Jiménez 7. Asociación de Estilistas de Quintana Roo A.C.</p>	<p>Lcda. Omega I. Ponce Palomeque (Coordinadora)</p>

3.- PROTECCIÓN JURÍDICA

Objetivo: Asistir de manera efectiva a las personas que se encuentran en territorio estatal proporcionando servicios gratuitos para evitar perjuicios o daños en su integridad, o en su caso, restablecer el goce pleno de sus derechos de conformidad con la Constitución y los Tratados Internacionales.

3.1.- QUEJAS

Esta Comisión a través de sus Visitadurías Generales y Adjuntas, durante el periodo comprendido del 1° de mayo al 30 de junio de 2020 recibió un total de **171 quejas** por presuntas violaciones a los derechos humanos. En cuanto a quejas concluidas, este organismo **concluyó 131 expedientes** de queja.

A continuación, se presenta un cuadro general de la información más relevante de quejas recibidas, quejas concluidas, medidas cautelares, propuestas de conciliación y asesorías:

	QUEJAS RECIBIDAS	QUEJAS CONCLUIDAS	PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN	MEDIDAS CAUTELARES	ASESORÍAS OTORGADAS
Othón P. Blanco	48	48	0	2	128
Felipe Carrillo Puerto	7	2	0	0	23
José María Morelos	2	1	0	0	7
Bacalar	10	4	0	1	32
TOTAL	67	55	0	3	190
Benito Juárez	42	27	0	2	157
Isla Mujeres	2	1	0	0	4
Lázaro Cárdenas	8	3	0	2	0
Puerto Morelos	4	1	0	0	1
TOTAL	56	32	0	4	162
Solidaridad	31	29	0	1	55
Cozumel	11	14	0	0	73
Tulum	6	1	0	0	1
TOTAL	48	44	0	1	129
GRAN TOTAL EN EL ESTADO	171	131	0	8	481

Así mismo, se registró un total de **209** hechos violatorios, distribuidos en los 9 principales ejes que prevé el Manual para la Calificación de Hechos Violatorios de Derechos Humanos, criterios que este Organismo comparte.

Quejas en trámite al 30 de junio 2020

AÑOS		2015	2016	2017	2018	2019	2020
PRIMERA VISITADURÍA GENERAL							
	Othón P. Blanco	0	0	1	7	66	116
	Felipe Carrillo Puerto	0	0	0	2	9	16
	José María Morelos	0	1	0	0	6	9
	Bacalar	0	0	0	0	7	17
	TOTAL	0	1	1	9	88	158
SEGUNDA VISITADURÍA GENERAL							
		2015	2016	2017	2018	2019	2020
	Benito Juárez	1	4	3	12	184	166
	Isla Mujeres	0	0	0	0	0	4
	Lázaro Cárdenas.	0	0	0	1	16	19
	Puerto Morelos	0	0	0	1	2	12
	TOTAL	1	4	3	14	202	201
TERCERA VISITADURÍA GENERAL							
		2015	2016	2017	2018	2019	2020
	Solidaridad	0	0	2	10	99	95
	Cozumel	0	1	0	1	15	23
	Tulum	0	0	0	0	24	21
	TOTAL	0	1	2	11	138	139
	GRAN TOTAL EN EL ESTADO	1	6	6	34	428	498

Autoridades estatales más mencionadas en todo el Estado:

AUTORIDADES	MENCIONES
Fiscalía General del Estado	33
Secretaría de Seguridad Pública en el Estado	23
Secretaría de Salud en el Estado	18
Poder Judicial del Estado	10
Secretaría de Educación y Cultura en el Estado	7

Autoridades municipales más mencionadas en el Estado

MUNICIPIOS	MENCIONES
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Benito Juárez	14
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Solidaridad	8
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Lázaro Cárdenas	7
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Cozumel	5
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Othón P. Blanco	4
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Bacalar	4
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Tulum	2
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Felipe Carrillo Puerto	2
Agentes de Seguridad Pública Municipal en José María Morelos	1
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Puerto Morelos	1

REPORTE ESPECIALIZADO DE QUEJAS POR EL PERIODO DE LA PANDEMIA COVID-19

Quejas concluidas y en trámite por el COVID-19

QUEJAS RECIBIDAS POR COVID-19 DEL 20 DE MAYO AL 30 DE JUNIO 2020					
	MAYO	JUNIO	TOTAL	CONCLUIDAS	TRÁMITE
Othón P. Blanco	3	4	7	3	4
Felipe C. Puerto	0	0	0	0	0
José María Morelos	1	0	1	0	1
Bacalar	0	0	0	0	0
Benito Juárez	2	2	4	1	3
Isla Mujeres	0	0	0	0	0

Lázaro Cárdenas	5	1	6	2	4
Puerto Morelos	0	0	0	0	0
Solidaridad	9	0	9	6	3
Cozumel	0	3	3	2	1
Tulum	0	0	0	0	0
TOTAL	20	10	30	14	16

Autoridades mencionadas por el periodo del COVID 19

AUTORIDADES MENCIONADAS EN LAS QUEJAS POR EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 DEL 1º MAYO AL 30 DE JUNIO 2020												TOTAL
AUTORIDADES MENCIONADAS	OPB	FCP	JMM	BAC	BJ	IM	LC	PM	SOL	COZ	TUL	
Seguridad Pública Estatal	1								1			2
Secretaría de Salud	1											1
Hospital Integral									1			1
Director Gral. del Centro de Ejec. y Medidas de Seguridad					1							1
Agentes de la Policía Turística y Tránsito Municipal					2		4		1	2		9
Director General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal en Solidaridad									2			2
Presidentes Municipales	1						2					3
Personal de Ayuntamientos Municipales							6					6
Fiscal General de Justicia del Estado de Q. Roo					1							1
Delegados Municipales			1									1
Director del CERESO de Chetumal	1											1
IMSS									1			1
ISSSTE	1								3			4
Personal de la Secretaría de Bienestar										1		1
Director General de la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios en el Estado.	1											1
Personal de la Procuraduría General de la República	1											1
Total de Autoridades por Municipio	7	0	1	0	4	0	12	0	9	3	0	36

Se tienen: 30 quejas presentadas en contra de 36 autoridades

En Othón P. Blanco. 7 quejas presentadas a 7 autoridades

En Lázaro Cárdenas, 6 quejas presentadas a 12 autoridades presuntamente responsables

En Solidaridad, 9 quejas presentadas a 9 autoridades

Video reuniones de seguimiento, protección jurídica:

Se realizaron reuniones de seguimiento con el área de las visitadurías; participaron visitadoras/es generales y adjuntos, con la finalidad de verificar los asuntos relacionados a las quejas presentadas y darles el trámite oportuno así como las estrategias de mediación y conciliación entre las partes para la rápida y efectiva solución.

Así mismo se llevaron a cabo reuniones virtuales con el equipo de directores para el seguimiento de exhortos emitidos a diferentes autoridades para la atención a grupos en situación de vulnerabilidad (Niñez, periodistas, mujeres, adolescentes en arresto administrativo, personas con discapacidad, víctimas) en los cuales se les solicita el informe de las acciones emprendidas durante la emergencia sanitaria por el COVID-19, en observancia al respeto de sus derechos humanos.

Asesorías reportadas por la Coordinación de Asuntos de las Mujeres

La coordinación de asuntos de las mujeres coadyuva para las investigaciones de posibles violaciones a los derechos humanos de las mujeres que las visitadurías inician, así mismo recibimos directamente llamadas de mujeres, organizaciones de la sociedad civil, colectivas y dependencias públicas, que nos solicitan asesorías para mujeres que posiblemente viven violaciones a sus derechos humanos, realizamos las canalizaciones y gestiones necesarias de acuerdo a las necesidades manifestadas por las mujeres

	PERSONA QUEJOSA/ AGRAVIADA	EXPEDIENTE	RESUMEN DE CASO	ACCIONES DE LA CAM
1	Mujer	No hay queja	Refirió tener un embarazo de 7 meses y medio, pero por la pandemia del COVID-19 tuvo que renunciar a su centro de trabajo y ya no cuenta con IMSS, no sabe dónde pueden llevarle su control.	Se realizaron las gestiones ante el Hospital General para que fuera atendida y llevar su control del embarazo.
2	Mujer 16 años	No hay queja	Señaló que por redes sociales se estaban publicando fotos de contenido íntimo por parte de su ex pareja, acudió a la Fiscalía de la Mujer y no querían recibirle su denuncia.	Se realizaron gestiones ante la Fiscalía para que le recibieran su denuncia, la cual fue recibida por Violencia Comunitaria.
3	Mujer de nacionalidad Guatemalteca	No hay queja	Refirió ser de origen de guatemalteca, tener una hija de nacionalidad mexicana, sin embargo no han regularizado sus papeles, actualmente tiene un embarazo de 7 meses, pero su pareja no tiene trabajo por la pandemia y no tienen como pagar las consultas y el parto.	Se canalizó con la Primera Visitaduría General para hacer las gestiones pertinentes ante el Hospital General para que al momento de parir, le condenen el pago.
4	Mujer	VG/PM/014 /06/2020	Fueron detenidas sin razón alguna en Puerto Morelos, por no estar de	Se asesoró en relación a su detención y se les invitó a presentar su queja ante la

			acuerdo en la demolición del Kiosko.	Comisión, el caso fue atendido por el visitador adjunto
5	Mujer	No hay queja	Que es estudiante de la Universidad ECOSUR, no quieren investigar y en su caso sancionar un alumno que cometió violencia de género contra ellas.	Se les orientó y se canalizó a la Primera Visitaduría General para que puedan presentar su queja aunque no la han presentado.
6	Mujer	No hay queja	A través del Colectivo Siempre Unidas informan de un caso de feminicidio de una mujer que previamente había sido reportada como desaparecida.	Se intentó contactar a la hermana de la víctima sin éxito, pero se contactó con la CEAVEQROO para que se brindara la atención a la mujer, así mismo a través del colectivo Siempre Unidas se corroboró que recibiera dicha atención.
7	Mujer	VG/OPB/19 9/06/2020	Se queja de malos tratos en el Refugio de Chetumal y de no avisarle a su asesora jurídica que ya no se encontraba en el Refugio.	Se canalizó a la Primera Visitaduría para el inicio de la queja correspondiente, estando en trámite.
8	Mujer	No hay queja	Refirió que su hija de 22 años fue víctima del delito de violación, pero que considera hubo omisiones en la carpeta de investigación y por ello no se ha girado la orden de aprehensión.	Se le orientó y se le explicó que puede interponer una queja para poder investigar lo manifestado, pero que en este caso es su hija la que tiene que presentar la queja ya que es mayor de edad, quedando pendiente de enviar por correo la queja, así mismo se le dijo que recibiría una llamada del Visitador Adjunto para poder estar al pendiente de la queja ya que la haga llegar al correo proporcionado.
9	Mujer	No hay queja	Refirió que es integrante del colectivo Sororas Cancún, y por estar asesorando y apoyando a una vecina que es víctima del delito de violencia familiar, ha sido amenazada de muerte por la ex pareja de su vecina y que sabe que también lo hace ya que sabe que pertenece a un colectivo.	Se le asesoró a que acuda a la Fiscalía a denunciar las amenazas que ha recibido y que en la misma denuncia solicite de le de vista al Mecanismos de Protección y en caso de negarles el apoyo, nos llame para poder hacer la gestión correspondiente o en su caso poder presentar una queja.

En este mismo sentido, cada mes esta coordinación recibe el informe mensual de las Visitadurías Generales para el seguimiento de los casos correspondientes.

3.2.- Aplicación del Protocolo de Estambul

Atención psicológica.						
No.	Municipio	Actividad	Pacientes			Actividad
			M	H	Total	
1	Othón P. Blanco	Orientación psicológica	0	3	3	3
		Atención psicológica (valoración)	0	0	0	0
Total			0	3	3	3
2	Benito Juárez	Orientación psicológica	3	1	4	10
		Atención psicológica (valoración)	0	0	0	0
Total			3	1	4	10
Gran total			3	4	7	13

En la tabla superior, puede observarse que se atendieron a un total de **7** personas (3 mujeres y 4 hombres) y se proporcionaron **13** atenciones bajo la modalidad de orientación psicológica derivado de solicitudes de las distintas unidades administrativas de la CDHEQROO, principalmente de las Visitadurías Generales. El número de sesiones realizadas es mayor al número de personas atendidas, toda vez que una persona puede recibir más de una asesoría y/o valoración psicológica, según sea el caso.

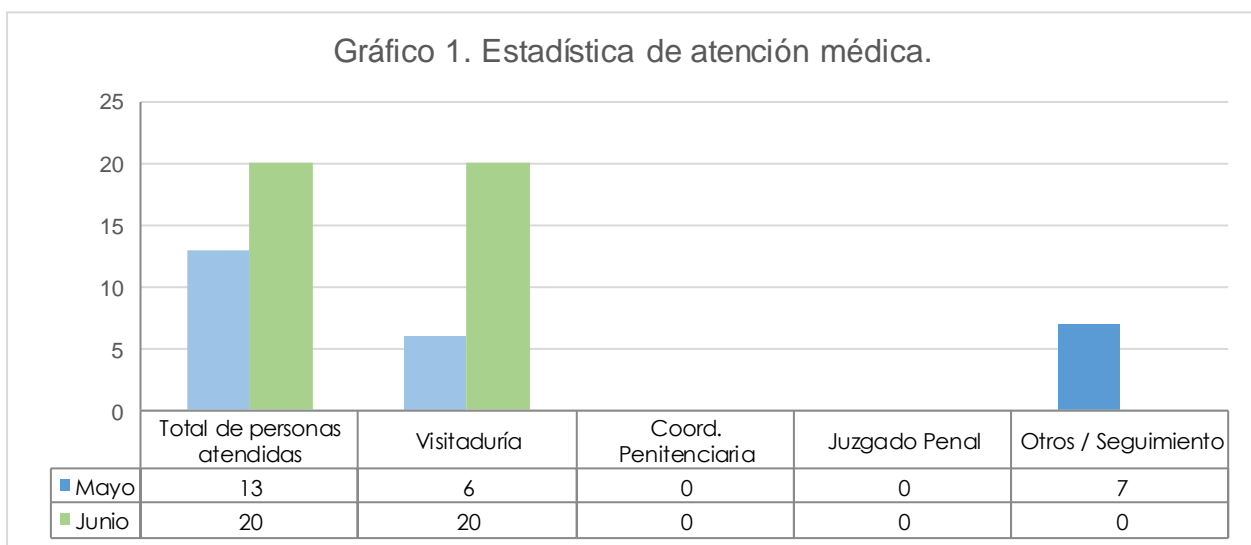
Tipo de violencia: De acuerdo al tipo de violencia o el motivo por el cual se brindó el servicio de psicología se observa que se relacionan con violencia psicológica, violencia de género, apoyo para establecer diagnóstico diferencial del ciudadano y valorar uso de Olanzapina o algún ISRS por Trastorno Adaptativo en contexto de violencia de pareja y psicoeducación a cuidador primario de familiar con cuadro ansioso depresivo. Cabe señalar que las actividades realizadas en Othón P. Blanco fueron al interior del CERESO a solicitud de la Primera Visitaduría General, en tanto que, en Benito Juárez fueron vía telefónica.

Con respecto a las atenciones médicas, el personal médico atendió a un total de **33** personas, 13 mujeres y 20 hombres, de las cuales 24 fueron atendidos vía telefónica por personal médico del CAV y 9 de forma presencial tanto en el CERESO, como en las oficinas de la CDHEQROO. También se expidieron **11** certificados de integridad física, **2** informes técnico médico y **12** recetas.

Es importante señalar que el personal médico – psicológico ha concluido alrededor de **10 dictámenes**. Sin embargo, en el caso de la zona norte del Estado los documentos se han entregado de forma digital, en tanto se reincorpore el personal a las actividades presenciales se entregaran de forma física. En zona sur, se han entregado todos y cada uno de los documentos elaborados por la médica y el personal de psicología, al Primer Visitador General de este Organismo.

ATENCIÓN MÉDICA.					
No.	Municipio	Actividad	Pacientes		Total
			M	H	
1	Othón P. Blanco	Atención Médica	0	3	3
2	Benito Juárez	Atención Médica	13	17	30
Total			13	20	33

Cabe señalar que durante el bimestre que se informa, las atenciones de origen diverso parten del apoyo que proporcionó el personal médico del CAV por vía telefónica a personas usuarias o bien por canalizaciones hechas por la Visitaduría General.



3.3 Gestiones y asesorías de mediación y conciliación

Durante los meses de mayo y junio se realizaron en la geografía estatal 7 gestiones en diversos expedientes de quejas, con la finalidad de llegar a una solución amistosa de los conflictos planteados a esta Comisión. En relación a las gestiones que se realizan desde el primer momento que se tiene contacto con las personas que solicitan asesoría jurídica ante esta Comisión se realizaron un total de 157 gestiones, mismas que posiblemente, antes de iniciar una queja, se resolvieron de manera satisfactoria para las y los usuarios de nuestros servicios, logrando con ello una pronta solución a sus peticiones.

CENTRO DE MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	
Gestiones en Quejas	7
Gestiones en Asesorías	157
TOTAL:	164

Ahora bien, el artículo 46 de la Ley que rige a este Organismo Público Autónomo, establece la posibilidad de buscar una solución inmediata a los conflictos que se planteen, por lo que derivado de las asesorías y/o quejas iniciadas por las diversas Visitadurías que conforman la Comisión en todo el Estado, en las que se considere que el personal del Centro de Medios Alternativos de Solución de Conflictos pueda lograr por medio de una gestión y/o conciliación y/o medicación, se realizaron las siguientes diligencias:

FECHA	CASO	AUTORIDAD /ONG	ASESOR/ CONSULTOR
2/05/2020	Se verificó con el jurídico de SESA que un interno del CERESO se encontraba ingresado en el hospital general	SESA	Mtro. Antonio Angulo Morales
5/05/2020	Una ciudadana reclamó que su esposo no estaba siendo atendido debidamente en la clínica del IMSS y no se le daba información del mismo. El director informó que eran muchos los familiares que pedían información y se les dijo que solo a uno se le daría. Además dijo que ya había fallecido debido a el paciente se suicidó tomando pesticida por voluntad.	IMSS	Mtro. Antonio Angulo Morales
6/05/2020	Una ciudadana de la comunidad de Rovirosa solicitó la intervención de la comisión debido a que no había podido realizar el trámite de registro de sus hijos de 15 y 11 años. Se solicitó la colaboración de la directora del registro civil y se lograron registrar a los dos menores y cada uno ya cuenta con acta de nacimiento.	Directora del Registro Civil del Estado	Lcdo. Ángel Moisés Pacheco Forbes.
14/05/2020	Un ciudadano al que le detectaron un pequeño tumor en un ojo, le dijo su médico tratante del IMSS que no podrían atenderle ese padecimiento hasta en tanto no pase la pandemia por COVID-19, se solicitó la colaboración del director de vinculación institucional del IMSS, quién resolvió que se le diera una cita de seguimiento al derechohabiente y se le dé un diagnóstico para el inicio de un tratamiento.	Director de Vinculación Institucional del IMSS	Lcdo. Ángel Moisés Pacheco Forbes.
16/05/2020	Se solicitó al jurídico de SESA apoyo para surtir receta para enfermo de Parkinson. La receta se surtió a los dos días después	SESA	Mtro. Antonio Angulo Morales
18/05/2020	Un familiar de un periodista reclamó, que a punto de parir, no se le ingresó a la clínica y fue mandada a su casa para seguir el protocolo del parto, a pesar de tener muchos dolores. En este sentido, el director Dr. Lino Guzmán informó dijo que el protocolo indica que cuando la parturienta tiene 1 de 10, debe seguir caminando e ir a su casa, para que cuando alcance 3 o 4 ya pueda ser ingresada y que los dolores son los dolores naturales del parto.	IMSS	Mtro. Antonio Angulo Morales
20/05/2020	Una derechohabiente del IMSS pidió que se le	IMSS	Mtro. Antonio Angulo

	consiga celcoxid de dos mg. El director dijo que si se tiene pero solo de 100 mg y si acepta se le puede dar dos de 100 mg. La paciente dijo que esperaba a que llegue el medicamento.		Morales
25/05/2020	Un ciudadano fue atendido en el hospital general por una lesión en la cabeza con machete y otras. Fuera de ello, se pidió al hospital general auspiciar de manera total, un pago de cirugía con un valor de 55 mil pesos. Sin embargo, el jurídico de SESA que al momento no se contaba con esa posibilidad. Igual se le planteó al IMSS. Sólo SESA pudo atender de inicio al paciente.	SESA e IMSS	Mtro. Antonio Angulo Morales
26/05/2020	El primer visitador general refirió a esta área el caso de una derechohabiente del ISSSTE que vive en bacalar y que tiene diabetes, a quien hasta ese momento no le habían surtido su medicamento con el que se trata la referida enfermedad. Me comuniqué con la subdelegada administrativa del ISSSTE para verificar el motivo de la falta de suministro de medicamentos, comentó que no tenían en ese momento pero que ya lo conseguirían, al segundo día se le proporcionó el medicamento insulina mix.	Subdelegada Administrativa del ISSSTE en Quintana Roo	Lcdo. Ángel Moisés Pacheco Forbes.
26/05/2020	El primer visitador general refirió a esta área el caso de una derechohabiente del ISSSTE que tiene diabetes y al acudir a la farmacia solo le dieron 1 de los 3 frascos que necesitaba para su tratamiento. Me comuniqué con la subdelegada administrativa del ISSSTE para verificar el motivo de la falta de suministro de medicamentos, comentó que no tenían en ese momento pero que ya lo conseguirían, al segundo día se le proporcionaron los 2 frascos de medicamento que le faltaban.	Subdelegada Administrativa del ISSSTE en Quintana Roo	Lcdo. Ángel Moisés Pacheco Forbes.
29/05/2020	Una mujer guatemalteca, con cita para 2 de junio para parto. Necesita ultrasonido y exención de pago de éste, para antes de su cita.	SESA	Mtro. Antonio Angulo Morales
30/05/2020	Un ciudadano se estaba trasladando en su auto desde la ciudad de Mérida hacia Cozumel y en el retén policiaco de la comunidad de Cobá en el municipio de Tulum, no le permitían el acceso. Se dialogó con el oficial mayor de ese municipio para solicitar su colaboración y con ello le permitieron el acceso al ciudadano.	Oficial Mayor del Municipio de Tulum	Lcdo. Ángel Moisés Pacheco Forbes
2/06/2020	Una ciudadana nos planteó de nuevo otro apoyo para otra intervención quirúrgica que necesita su esposo. Se le canalizó al INPI de Morelos y a la oficina de la visitaduría para tramitar un apoyo enviando sus antecedentes clínicos.	INPI	Mtro. Antonio Angulo Morales
5/06/2020	Paciente del ISSSTE que ingresó por accidente	ISSSTE	Mtro. Antonio Angulo

	vehicular, denunció que desde el 18 de mayo no lo intervinieron de la fractura de su brazo, y cuando se intentó trasladarlo a la clínica del ISSSSTE en Mérida, Yucatán para tal fin, se le informó, sin evidencia alguna de tener covid19, además de que él siempre se sintió en perfectas condiciones.		Morales
6/06/2020	Paciente del ISSSSTE. Entró por problemas digestivos graves. Pero el ISSSSTE no contaba con la logística hospitalaria para poder intervenirlo. Se le planteó al director de la clínica y dijo que si se le intervendría, pero, hasta que su condición mejorara, debido a que se encontraba muy débil.	ISSSSTE	Mtro. Antonio Angulo Morales
15/06/2020	Una ciudadana fue por medicamento que estaba en la receta pero solo se le dio una caja y dijo que no se le devolvió la receta y ya no iba a poder reclamar las faltantes. El director dijo que fue falso. Que si se le dieron los medicamentos (mandó video donde se le entregaron) y también dijo que si se le devolvió la receta y que los medicamentos estaban ahí para ella cuando fuera a buscarlos.	IMSS	Mtro. Antonio Angulo Morales
18/06/2020	Una ciudadana pidió a la clínica del IMSS que se le expidiera una constancia clínica de su condición de salud donde se acreditara que es una persona con discapacidad; esto para obtener un apoyo de la secretaria del bienestar. El director dijo que se le daría un resumen clínico de su condición pero, su expediente no señala que sea una persona con discapacidad total porque solo presenta una disfunción renal, con la que incluso puede seguir haciendo su vida laboral.	IMSS	Mtro. Antonio Angulo Morales
19/06/2020	Se gestionó con el subdirector jurídico que a una persona le dieran información sobre el estado de salud de un familiar ppl quien se encontraba enfermo en el CERESO de Cancún.	CERESO Cancún	Lcdo. Juan Antonio Martín Coot
20/06/2020	Se gestionó en la dirección de jueces cívicos para conocer la situación jurídica de una persona que había sido detenida como responsable de una falta administrativa toda vez que los familiares no habían obtenido información.	Dirección de Jueces Cívicos	Lcdo. Juan Antonio Martín Coot
23/06/2020	Se gestionó en la Secretaría de Educación del Estado para que le dieran una constancia de estudio de la secundaria a una menor.	Secretaría de Educación del Estado	Lcdo. Juan Antonio Martín Coot
24/06/2020	Se gestionó en la dirección del cereso de Benito Juárez que registren a los familiares de un ppl para que puedan pasar a visitarlo	CERESO Cancún	Lcdo. Juan Antonio Martín Coot

El personal adscrito a las visitadurías generales en los diversos municipios del Estado que brindan asesorías o inician quejas en las cuales consideren se pueda lograr por medio de una gestión y/o conciliación y/o mediación la solución inmediata de un conflicto, han realizado las siguientes diligencias:

FECHA	CASO (Diligencias)	AUTORIDAD/ONG	ASESOR/ CONSULTOR
Primera Visitaduría General			
Bacalar			
19/05/2020	Se gestionó con Secretaría de Gobierno del Estado para conseguir se le diera atención médica a una persona mayor.	Secretaría de Gobierno del Estado	Lcdo. Raúl Enrique Cabrera Covarrubias
18/06/2020	Se gestionó con la comisión de búsqueda de personas para la localización de una persona extraviada.	Comisión de Búsqueda de Personas	Lcdo. Raúl Enrique Cabrera Covarrubias
Felipe Carrillo Puerto			
06/05/2020	Una persona llamó para referir la falta de suministro de agua potable. Se comunicó de inmediato al subgerente de capa, quien posteriormente envió evidencia de la atención brindada al usuario.	CAPA	Lcdo. José Alberto Chan Nahuat
22/05/2020	No aceptación de denuncia, una persona se comunicó y refirió que no le habían aceptado su denuncia. Se procedió a la comunicación con el coordinador de fiscales, quien refirió que se atenderá de inmediato si es necesario, lo cual fue confirmado por la solicitante con posterioridad sobre dicha atención.	Vice-fiscalía	Lcdo. José Alberto Chan Nahuat
José María Morelos			
08/05/2020	Derivado de un video publicado en la red social facebook, en el que una persona manifiesta y señala violaciones a su derecho de libertad de tránsito por parte de agentes de seguridad pública de José María Morelos, por restringirle el paso a la fundación Yantra para repartir despensas a pobladores de comunidades del municipio, se realizó una entrevista con el director general de seguridad pública y tránsito municipal, quien negó las imputaciones y se acordó que se garantizará el libre tránsito de dicha fundación.	Director General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.	Lcdo. Charlied Juárez Garduño

12/05/2020	Entrevista con el licenciado Carlos Enrique Lara Puente, coordinador jurídico de fundación Yantra, otorgándole orientación y asesoría respecto a lo acontecido en un acto de molestia en la libertad de tránsito al momento de ingresar como fundación al municipio de José María Morelos, haciéndole saber del acuerdo que se llegó con el director general de seguridad pública en fecha 08 de mayo, no obstante, se le reiteró los servicios de este organismo para el caso de que sea su voluntad de presentar una queja.	Licenciado Carlos Enrique Lara Puente, Coordinador Jurídico de fundación Yantra	Lcdo. Charlied Juárez Garduño
25/05/2020	Gestión con el secretario técnico del ayuntamiento de José María Morelos, para que se respondan a las solicitudes de informe que este organismo le realizó a la presidenta municipal respecto a la atención de mujeres y de adolescentes privados de su libertad. En respuesta el secretario manifestó que él de manera directa atenderá las solicitudes para dar cumplimiento.	Lic. Asís Segoviano Reyes, Secretario Técnico del Ayuntamiento de José María Morelos.	Lcdo. Charlied Juárez Garduño
13/06/2020	En atención a un llamado telefónico, se gestionó con el director general de seguridad pública y tránsito municipal, las facilidades de tránsito de una persona que se dirigía a una comunidad de José María Morelos y provenía de la ciudad de Playa del Carmen. La persona solicitante manifestó su gratitud por la atención brindada.	Director General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Lcdo. Charlied Juárez Garduño
16/06/2020	Se solicitó información respecto a las medidas que se han implementado e implementarán respecto al embate de moscos en los municipios de FCP y JMM como medida preventiva del dengue y otras enfermedades. Al respecto al doctora	Doctora Denisse Soto Martínez, Jefa de la Jurisdicción Sanitaria Número 3	Lcdo. Charlied Juárez Garduño
Othón P. Blanco			
01/06/2020	Gestión para ingresar a la ciudad de Chetumal ante la prohibición en los retenes de Seguridad Pública (2)	Jurídico y Subsecretario de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Lcdo. Felipe Nieto Bastida
12/06/2020	Se gestionó le permitieran el acceso a la ciudad a una persona con independencia de residir en Chetumal.	Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Lcdo. Felipe Nieto Bastida
Segunda Visitaduría General			

Benito Juárez			
01/05/2020	Se gestionó apoyo ante la Procuraduría a una persona para que dialogaran con su hijo que se había ido de su casa y lo orientaran psicosocialmente.	Procuraduría de la Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes	Lcda. María Esther Valdez Salinas.
01/05/2020	Se gestionó para que a una persona que le habían negado presentar una denuncia penal se la recibieran por parte del ministerio público, por un fraude cibernético.	Fiscalía General del Estado	Lcda. María Esther Valdez Salinas.
01/05/2020	Se gestionó que a una persona se le recibiera una denuncia penal en contra de su expareja quien se encuentra acosándola. Por lo que se logró que la aceptaran.	Fiscalía Especializada de Atención a la Mujer	Lcda. María Esther Valdez Salinas.
02/05/2020	Familiar que requería saber de una menor que estaba resguardada con su bebé en esa instancia; se solicitó información a la Procuraduría y le fue proporcionada al familiar requirente.	Procuraduría de la Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes	Lcda. María Esther Valdez Salinas.
02/05/2020	Se solicitó que le proporcionaran información a una persona sobre un familiar que se encontraba hospitalizado en el área de pacientes con COVID- 19 y que deseaba saber sobre su estado de salud.	Hospital General "Jesús Kumate"	Lcda. María Esther Valdez Salinas.
05/05/2020	Se canalizó con el director jurídico de la Dirección de Seguridad Pública municipal a una persona para que revisen la detención de su pareja.	Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	Lcda. María Esther Valdez Salinas.
05/05/2020	Se gestionó y proporcionó información a una persona en relación con la detención de un familiar.	Fiscalía General del Estado	Lcda. María Esther Valdez Salinas.
13/05/2020	Se gestionó que le nombren un asesor a una víctima de delito y la atendieran.	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado	Lcdo. Eduardo André Jiménez Ortégón
16/05/2020	Persona que se comunicó para conocer la situación legal de una persona detenida, lo cual se le informó a su familiar.	Fiscalía General del Estado	Lcdo. Eduardo André Jiménez Ortégón
16/05/2020	Se gestionó la localización de tres menores detenidos por la policía en la Dirección de Jueces Cívicos, lo cual se les informó a sus familiares	Dirección de Jueces Cívicos	Lcdo. Eduardo André Jiménez Ortégón
16/05/2020	Se gestionó que liberaran a unas personas detenidas ya que había vencido el término de cuarenta y ocho horas ante el ministerio público del fuero común.	Fiscalía General del Estado	Lcdo. Eduardo André Jiménez Ortégón
17/05/2020	Se solicitó información sobre la liberación de una persona detenida en el CERESO de Benito Juárez, quien ya habían decretado su	CERESO de Cancún	Lcdo. Mario Alberto del Alba Arias

	libertad por el juez de la causa, lo cual fue informado a su familiar.		
18/05/2020	Persona se comunicó para conocer la situación legal de un familiar detenido a disposición del ministerio público, lo cual se le informó a su familiar	Fiscalía general del Estado	Lcdo. Mario Alberto del Alba Arias
20/05/2020	Se gestionó ante el IMSS que le dieran una cita para que iniciara su tratamiento como paciente con VIH, que le habían cancelado en dos ocasiones.	Dirección de Atención al Derechohabiente del IMSS	Lcdo. Mario Alberto del Alba Arias
20/05/2020	Reportaron que una persona quien se encontraba en el CERESO ya había acordado un juez su libertad, pero no lo habían cumplimentado. Se gestionó con el jurídico, quien informó que ya fue liberado; se les remitió a los familiares la boleta de libertad y el acuerdo judicial.	CERESO de Cancún	Lcdo. Mario Alberto del Alba Arias
20/05/2020	Unas personas que se encontraban en el CERESO y tenían que ser liberados, pero no lo habían hecho. Se solicitó con el director jurídico información, quien manifestó que estaban en proceso de liberación.	CERESO de Cancún	Lcdo. Mario Alberto del Alba Arias
20/05/2020	Informan que a una paciente del IMSS necesitaba una operación urgente en la clínica ginecopediátrica, pero la habían trasladado a otra. Se gestionó ante personal del IMSS quien informó que de ser necesario podía ser intervenido donde se le trasladó.	Dirección de Atención al Derechohabiente del IMSS	Lcdo. Mario Alberto del Alba Arias
20/05/2020	Refirieron que una ppl a quien acaban de ordenar su libertad no lo han dejado en libertad. Se gestionó con el jurídico del cereso, quien informó que, si bien ya fue absuelto en una causa penal, tiene pendiente otra, lo cual se notificó al familiar.	CERESO de Cancún	Lcdo. Mario Alberto del Alba Arias
22/05/2020	Mencionan que en la Fiscalía no le quieren levantar una denuncia por persona desaparecida. Se gestionó con el departamento de derechos humanos de la fiscalía para efecto de que se la reciban la denuncia	Fiscalía General del Estado	Lcdo. Mario Alberto del Alba Arias
26/05/2020	Se gestionó que a un ciudadano le proporcionaran una despensa debido a que por la naturaleza de su trabajo (chofer de taxi) se le complicaba estar todo el tiempo en su domicilio y no ha estado cuando las han repartido casa por casa.	Dirección de Desarrollo Social del municipio	Lcda. Ana Rosa Guerrero Barbosa
28/05/2020	Se gestionó que le asignen una máquina de hemodiálisis un paciente debido a que el hospital no contaba con esta, la cual tuvo que	Dirección de Atención al Derechohabiente	Lcda. Ana Rosa Guerrero Barbosa

	ser subrogada para darle la atención.	del IMSS	
28/05/2020	Se gestionó que a una menor le reciban su demanda penal por acoso cibernético, debido a que por la contingencia había acudido en dos ocasiones previas pero la hacían dar vueltas.	Fiscalía General del Estado	Lcda. Ana Rosa Guerrero Barbosa
28/05/2020	Se gestionó que a una ppl infectado de VIH en estado de sida lo trasladaran al hospital general por presentar, fiebre, diarrea y desmejorada salud. Fue atendido en área no COVID 19 y dado de alta.	CERESO de Cancún	Lcda. Ana Rosa Guerrero Barbosa
28/05/2020	Se gestionó que se le diera información de su hijo menor de edad que fue trasladado al Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes de Chetumal. Asimismo, se les proporcionó a las autoridades el contacto de la madre.	A través del área de Asuntos Penitenciarios de este Organismo	Lcda. Ana Rosa Guerrero Barbosa
29/05/2020	Se gestionó que se hiciera una video llamada con su hijo que se encontraba detenido en el CERESO de Benito Juárez para que lo viera ya que, recientemente había sido dado de alta del hospital general.	CERESO de Cancún	Lcda. Ana Rosa Guerrero Barbosa
30/05/2020	Se localizó a una persona quien se encontraba detenido en los separos del juzgado cívico, y que, sus familiares reportaron que no tenían conocimiento de donde se encontraba.	Dirección de Jueces Cívicos	Lcda. Inna Isabel Solano Díaz
30/05/2020	Se gestionó que a unas personas les dieran información y les permitieran pasar a ver a tres personas detenidas a disposición del ministerio público, en Benito Juárez.	Fiscalía General del Estado	Lcda. Inna Isabel Solano Díaz
31/05/2020	Se gestionó que al ciudadano le proporcionaran información sobre el estado de salud de un familiar que se encontraba ingresado por COVID-19.	Hospital General "Jesús Kumate"	Lcda. Inna Isabel Solano Díaz
02/06/2020	Se gestionó que le programen una video llamada al familiar de una ppl quien estaba en el término constitucional.	CERESO de Cancún	Lcda. Inna Isabel Solano Díaz
11/06/2020	Se gestionó que a una ppl lo atendiera el médico ya que familiar reportaba que la ppl tenía temperatura y dolor de estómago, y no había sido revisado por un médico. Se realizó la gestión con el área jurídica del CERESO de Cancún y se logró la atención médica.	CERESO de Cancún	Lcda. Alondra Tabares Bermúdez
15/06/2020	Se gestionó que a una ppl lo atendiera el médico del CERESO municipal, ya que comenta el familiar que tenía fiebre y no le permitían ingresar medicamentos sin receta, por lo que se pidió la atención al jurídico del	CERESO de Cancún	Lcdo. Efrén Gerardo Hernández Romero

	CERESO.		
18/06/2020	Se recibe una llamada a la guardia, y refiere que frente a la casa de su suegra hubo disparos y desgraciadamente le dieron a su suegra en manos y pies. La llevaron al hospital general y afuera la detuvieron policías y no se firmó el alta (persona de 65 años) y no dijeron en calidad de que estaba presentada y los familiares esperando afuera de la fiscalía. Por lo que se atendió y dio respuesta preguntando y con apoyo de la Lic. María Teresa Paredes del área de Derechos Humanos de la FGE.	Fiscalía General del Estado	Lcdo. Efrén Gerardo Hernández Romero
Isla Mujeres			
05/06/2020	Se dio asesoría a una persona que deseaba pagar la multa por una falta administrativa de un detenido y según él le informaron que no se podía pagar la multa, por lo que se habló por teléfono con el juez cívico quien informó que la persona salió al momento de ponerla a disposición ya que por el COVID no están remitiendo a nadie a los separos de seguridad pública, situación que se le informó a la persona y constató el dicho por el juez.	Juez Cívico	Lcda. Martha Patricia Puc Laines
Lázaro Cárdenas			
08/05/2020	Se solicitó por vía telefónica al coordinador jurídico de la policía municipal, un informe semanal sobre personas detenidas en el municipio, el cual se confirmó con el oficio de solicitud correspondiente.	Dirección de Seguridad Pública de L.C	Lcdo. Amílcar de Jesús Kú Cimé.
14/05/2020	Se recibió llamada telefónica al número de guardia de este organismo por parte de la C. Cinthia Rodríguez, solicitando asesoría respecto a los retenes y filtros instalados en el municipio, invitándole si fuera el caso a presentar queja al respecto.	Alcalde de la Isla de Holbox.	Lcdo. Amílcar de Jesús Kú Cimé.
26/05/2020	Llamada telefónica sostenida con la titular de la coordinación jurídica del ayuntamiento de Lázaro Cárdenas respecto a nuevas declaraciones de restricción señaladas por el alcalde de Chiquilá en "redes" y la medida cautelar emitida al respecto, logrando la revocación de tales restricciones anunciadas por parte de la autoridad.	Coordinación Jurídica del H. Ayuntamiento de L.C.	Lcdo. Amílcar de Jesús Kú Cimé.
29/05/2020	Llamada telefónica sostenida con jurídico del ayuntamiento, por restricciones de acceso a isla Holbox, derivado de llamadas de personas de la isla solicitando asesoría a través del número de guardia de este	Coordinación Jurídica del H. Ayuntamiento de L.C.	Lcdo. Amílcar de Jesús Kú Cimé.

	Organismo.		
01/06/2020	Llamadas de asesoría al número de guardia de este Organismo por parte de dos pobladores de la isla de Holbox, en la cual señalaron que tienen conocimiento de un grupo de personas impedían el acceso hacia la isla, señalándole que la autoridad ha referido la libertad de tránsito.	Coordinación Jurídica del H. Ayuntamiento de L.C.	Lcdo. Amílcar de Jesús Kú Cimé.
11/06/2020	Llamada telefónica sostenida con coordinador jurídico de la policía municipal, respecto a restricción de tránsito de una persona que se comunicó al número de guardia de este organismo, la cual fue solventada.	Dirección de Seguridad Pública de L.C	Lcdo. Amílcar de Jesús Kú Cimé.
16/06/2020	Llamada telefónica sostenida con director de hospital integral de Kantunilkin, solicitando información respecto a nebulizaciones por moscos.	Hospital Integral de Kantunilkin	Lcdo. Amílcar de Jesús Kú Cimé.
18/06/2020 21/06/2020	Llamadas telefónicas recibidas al número de guardia de este Organismo, en la cual se señala restricción de paso a Holbox y Kantunilkin por parte de policía municipal en la entrada de ciudad, por lo cual fue necesario comunicarse con el coordinador jurídico de la policía municipal y con el alcalde para solventar dicha situación.	Dirección de Seguridad Pública de L.C.	Lcdo. Amílcar de Jesús Kú Cimé.
Puerto Morelos			
9/05/2020	Se comunicó con una persona preguntando cómo, dónde y cuándo podría pagar su multa por conducir bajo los influjos del alcohol ya que por la contingencia sanitaria todo está cerrado. Se apoyó para tener el dato de cuando pagar su multa de tránsito por conducir bajo influjo del alcohol se le vinculó con seguridad pública.	Tránsito Municipal	Abog. Alan Jael Pat Escobedo
8/05/2020	Solicitó asesoría para iniciar su demanda por un despido injustificado ya que en la junta de conciliación le dijeron que está cerrado, se le dio la asesoría correspondiente y se vinculó con la STPS para que le dieran fecha y hora y sea atendido para iniciar el trámite correspondiente.	STPS, Junta de Conciliación y Arbitraje.	Abog. Alan Jael Pat Escobedo
4/05/2020	Solicitud de asesoría jurídica en materia penal por juzgado federal, se le vínculo con la defensoría de oficio de juzgados de distrito de la ciudad de Cancún.	Poder Judicial de la Federación, Defensoría de Oficio.	Abog. Alan Jael Pat Escobedo
28/05/2020	Solicita la intervención de la Comisión de derechos humanos porque le impusieron una multa por conducir en sentido contrario, a lo	SSP de Puerto Morelos, Tránsito Municipal.	Abog. Alan Jael Pat Escobedo

	cual se le vinculó con la oficina del Secretario de Seguridad Pública, mismo que le hizo sólo un apercibimiento y llamada de atención retirando la multa ya que la ciudadana no se percató que estaba circulando de manera errónea y no cuenta trabajo en estos momentos ya que fue de las personas despedidas en un hotel de la Riviera maya.		
04/06/2020	Se recibió una llamada telefónica al teléfono de guardia en la cual nos manifiestan que en el parque del casco antiguo se están iniciando los trabajos de demolición del mismo, por lo que solicitan que nos apersonemos en el lugar para evitarlo, después de dar la explicación de que no estamos facultados para detener una obra, se les asesora para que presenten su amparo ante juzgados de distrito, se le vinculó con el secretario de acuerdos del juzgado de distrito en turno y el actuario responsable de la guardia del mismo juzgado.	Poder Judicial de la Federación.	Abog. Alan Jael Pat Escobedo
05/06/2020	Se dio asesoramiento y seguimiento a 6 personas que se encontraban bajo arresto administrativo derivado de un enfrentamiento por parte de personal de seguridad pública municipal en una manifestación por la demolición del Parque del Casco Antiguo. Se les informo de su derecho de iniciar una queja ante este organismo protector de derechos humanos misma que negaron querer presentar. Se dio el seguimiento de los seis detenidos hasta el momento de su puesta en libertad por la autoridad administrativa. Se realizaron las gestiones pertinentes para la liberación con el secretario general del ayuntamiento.	Secretaria General del Ayuntamiento.	Abog. Alan Jael Pat Escobedo
10/06/2020	Se dio seguimiento de manera presencial a la manifestación de diversos ciudadanos por la demolición del parque del casco antiguo.	-----	Abog. Alan Jael Pat Escobedo
Tercera Visitaduría General			
Cozumel			
04/05/2020	Gestión. Su pareja fue detenida y no sabe por qué motivo, se habló al juzgado cívico con el Lic. Manuel el cual manifestó que se encontraba detenido por una infracción al bando de policía y buen gobierno, ya que se encontraba tomando en la vía pública, por lo que se le informó a la señora para que pueda	Juzgado Cívico	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar

	ir a pagar la fianza.		
05/05/2020	Gestión. Es abogada y quiere meter una queja pero le dijeron que no se le puede recibir por la contingencia, se habló con el Lic., Aldo Chim coordinador del municipio para ver que se le reciba por correo electrónico	Fiscalía General del Estado	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
07/05/2020	Gestión, tuvo un accidente y no le quieren pagar por la moto que le dañaron, se le canalizó a CEAVQROO para que lo atiendan, agradeciendo las gestiones	CEAVEQROO	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
10/05/2020	Gestión. El reportero David Batun nos hizo llegar una carta en la que se estipula que no le pueden vender oxígeno a los pescadores lo que presume una violación a derechos humanos se contactó al jurídico del ayuntamiento toda vez que el documento no había sido fundamentado ni motivado por lo que se retractaron y dejaron sin efecto dicho documento	Dirección Jurídica del Ayuntamiento	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
10/05/2020	Gestión. Habló la Lic. Margarita Vázquez para comentar que detuvieron a la C. Guadalupe Pérez Cuzán aparentemente sin motivo alguno por lo que requería la intervención de la Comisión para averiguar los hechos, por lo que se habló a Seguridad Pública con el Lic. Gabriel Zavala, jurídico de seguridad pública municipal. El cual manifestó que la ciudadana fue detenida por alterar el orden ya que se recibió una llamada del 911 por que la señora estaba gritando y agrediendo a una persona, por lo que se le avisó a la Lic. Vázquez para que pase a pagar la multa de la ciudadana y si consideraba que hubo alguna violación a derechos humanos meta la queja por correo, agradeciendo las gestiones de esta Comisión	Seguridad Pública Municipal	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
13/05/2020	Gestión; en redes sociales están atacando a personal del hospital general porque supuestamente están dando mala atención se le habló al Lic. Aldo coordinador de ministerios públicos. el cual manifestó que podría recibirla pero tiene que haber un delito es decir si es sólo una opinión en facebook no pueden hacer nada, se le explicó al enfermero el cual agradeció las gestiones	Hospital General/FGE	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
13/05/2020	Gestión, manifestó que escuchó en la radio	Desarrollo Social del	Lcda. María del Mar

	que iban a cerrar comedores comunitarios lo cual considera lastimoso por lo que solicita hagamos algo, se le explicó que averiguaríamos al respecto, por lo que personal de la visitaduría se comunicó vía telefónica con el director de desarrollo social el cual manifestó que ellos no contaban con comedores sin embargo igual se averiguó con OSC's y manifestaron que no cerrarían por lo que se le habló al ciudadano para explicarle quedando contento con la atención.	Ayuntamiento	Barrera Aguilar
17/05/2020	Gestión. Su esposa la C. Paola May Constantino está hospitalizada en el IMSS como paciente posible de COVID, padece de lupus y no sabe del estado de salud ni puede entrar a verla para llevarle una "limpia" con una curandera, se le explicó que por protocolos médicos no puede ingresar y se habló con el doctor Ramón Magaña director del IMSS el cual manifestó que los informes se dan a la una de la tarde y a las siete de la noche pero que le pasaría los datos a la trabajo social para informar al familiar de la salud del paciente; personal de la visitaduría se comunicó con el solicitante el cual manifestó que ya había sido atendido agradeciendo las gestiones.	IMSS	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
17/05/2020	Gestión con el ministerio público. Manifestó que sus amigos fueron detenidos por aparentemente estar pescando con arpón por lo que solicitó ayuda para averiguar donde se encontraban ya que la guardia nacional y la marina los detuvo, se habló con el coordinador de mps el Lic. Aldo Chim el cual manifestó que se encontraban en la fiscalía pero que serían remitidos por faltas administrativas lo que se le explicó al quejoso el cual agradeció las gestiones	Ministerio Público	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
19/05/2020	Gestión. Fueron detenidos por SEMAR y guardia nacional solicitó ayuda para ubicar a sus compañeros por lo que se investigó y se le mandó al ministerio público, se le invitó a poner su queja a la CNDH.	Ministerio Público	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
24/05/2020	Gestión con el Lic. Moisés Pacheco. Están pendiente el pago de sus prestaciones por que no tiene acta de nacimiento actualizada, se le pidió ayuda al Lic. Moisés para poder	IMSS	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar

	apoyar al señor, tiene queja en la CNDH por lo que se le dieron los datos para el seguimiento con ellos.		
24/05/2020	Gestión. Dice que su hijo era menor de edad cuando lo detuvieron y que su acta de nacimiento está mal, por lo que se habló al CERESO con la directora la C. Viridiana Peralta la cual refirió que no contaban con acta de nacimiento pero que el joven manifestó su edad al entrar por tentativa de homicidio, se habló con el Lic. Hugo Sosa y él se pusieron en contacto con los defensores los cuales consiguieron la CURP la cual demostraba la edad del joven, lo que se le explicó a la mama.	Directora del CERESO	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
24/05/2020	Gestión. Hubo un tiroteo en la puerta de su casa y había droga tirada en su porche así como su patio por lo que la policía se llevó a su papá y aseguraron su casa por lo que todos tuvieron que salir, no tienen a donde ir y pregunta que hacer, se habló con el Lic. Aldo Chim coordinador de ministerios públicos, el cual manifestó que el señor estaba como testigo y no detenido y que la familia se acerque a las oficinas en este momento para ver la devolución del predio. La señora agradeció el apoyo.	Ministerio Público	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
24/05/2020	Gestión. Maestro que manifiesta que ante la pandemia y como no todos tienen internet está pidiendo le lleven las libretas sus alumnos a su casa, se le explicó que no debe hacerlo y como no cree en dichas medidas, se habló con la Lic. Nayeli García de la Comisión para pedirle los fundamentos por lo que se le explicó con las medidas que la SEP lanzó no estando de acuerdo y manifestando que metería su queja en línea.	SEQ	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
31/05/2020	Gestión. Por cuestiones de una investigación por drogas su casa su asegurada pero el manifestó que únicamente las personas que eran los narcos pasaron por su domicilio a tirar la droga durante la persecución pero no tenía nada que ver con ellos, se habló con el Lic. Aldo Chim para ver si se le podía devolver la posesión, ante lo cual manifestó que si era posible ya que no encontraron nada ilegal se le aviso al señor para que vaya y solicite la	Fiscalía General del Estado	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar

	devolución, cosa que agradeció ya que ese mismo día ya pudo ocupar su casa.		
31/05/2020	Gestión. Quiere cursos para los de alerta de violencia de género los cuales se están programando vía remota con capacitación, agradeciendo las gestiones.	Comité Municipal para la Mujer	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
31/05/2020	Gestión. Su hijo está en el CERESO, no quiso dar el nombre pero se encontraba muy preocupada porque le dijeron que había un caso de COVID en el CERESO de Cozumel, se habló con la Lic. Viridiana Peralta directora del CERESO la cual manifestó que había un caso sospechoso de un custodio pero que había salido negativo y que podíamos decírselo a la mamá, cosa que agradeció.	Directora CERESO	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
04/06/2020	Gestión. Habló su hija porque el señor está en el área de COVID por ser sospechoso de la enfermedad pero requiere su hemodiálisis, por lo que se habló con el Dr. Villanueva director del hospital general el cual manifestó que le harían su hemodiálisis y que se le haría la prueba pero está aislado de los demás pacientes.	Hospital General	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
04/06/2020	Gestión. Está pensionado pero el ayuntamiento quedó en darle su finiquito cosa que no ha pasado por lo que hablé con el Lic. Lenin Caamal para averiguar del pago del señor el cual manifestó que el día de hoy ya quedaría resuelta la situación lo que agradeció el Sr. Gener	Ayuntamiento	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
11/06/2020	Gestión. Tiene a sus tres hijos en casa filtro pero le dijeron que en seis meses se los devolverían sin embargo manifestó que ya pasó ese tiempo y no le dicen que prosigue, se le habló a la Lic. Yésica Mis Payan delegada de la procuraduría de los niños, niñas, adolescentes y familia la cual manifestó que la señora ha cumplido con la desintoxicación que le pidieron y ha mejorado la condición de su vivienda y que esta semana se harían los trámites para sean devueltos, se le habló a la ciudadana y quedó muy agradecida con las gestiones	Procuraduría de los Niños, Niñas, Adolescentes y Familia	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
11/06/2020	Gestión. Manifestó que su amiga la C. Yianis García es extranjera y que se encontraba peleando con otra persona, ella estaba	Juzgado Cívico/ Procuraduría de los Niños, Niñas,	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar

	alcoholizada y drogada, se la llevó seguridad pública por alterar el orden y quería que la policía le dé permiso de ir por la hija de la señora que era menor para darle comida y que no esté sola, sin embargo por la naturaleza de los hechos, me comuniqué con el juez cívico en turno, Lic. Ericka Estrella para manifestarle que tienen que ir a ver a la menor acompañados del DIF, toda vez que si no hay familiares la tutela del menor es de la procuraduría máxime que no se puede quedar al cuidado de un amigo de la mamá que la menor no conoce ni es familiar, por lo que se le fue a ver a la menor con la policía y jurídico de la procuraduría para traslado a casa filtro.	Adolescentes y Familia	
11/06/2020	Gestión. Marcó por que vio que se lleven a su vecino y no le pareció la manera la cual grabó y nos mandó vía WhatsApp la cual en ningún momento se vio tal abuso sólo que fue asegurado y el manifestaba que ya tenía una lesión previa en el brazo, sin embargo se habló a seguridad pública con la Lic. Michelle Bautista la juez cívico en turno la cual manifestó que la persona se encontraba ahí porque había señalado un vecino que entró a su casa, se le pidió hablar con el médico legista el cual manifestó que no tenía lesión alguna y que aunque manifestó que tenía fractura de clavícula anterior se le examinó sin encontrarle nada , se le habló a la asesora la cual agradeció las gestiones.	Seguridad Pública	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
14/06/2020	Gestión. Solicita cita con el coordinador de mps porque quiere salir de viaje y tiene una demanda en curso, es extranjero y no quiere dejar el problema por lo que se habló con el Lic. Aldo Chim coordinador de fiscales para poder darle cita el cual se comunicó con él y pudo solucionar su problema agradeciendo las gestiones.	Ministerio Publico	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
14/06/2020	Gestión quiere hacerle llegar un documento al encargado de la Secretaría de Educación en Cozumel por lo que se habló con el Lic. Conrado de la SEQ para solicitarle proporcione un correo para atención a la ciudadana el cual proporcionó agradeciendo la ciudadana las gestiones.	SEQ	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
21/06/2020	Gestión, quiere capacitar a 25 elementos que	Seguridad Pública	Lcda. María del Mar

	les urge tener perspectiva de derechos humanos, se les dio los links para el taller en línea de 30 horas los cuales tomarán y en agosto así como los cursos presenciales para certificarlos.		Barrera Aguilar
21/06/2020	Gestión. A su hija le jaquearon las cuentas de correo y le robaron fotos con contenido delicado la hija es menor de edad y tenía unas fotos sin ropa que estaban publicando, acudió a la fiscalía a denunciar pero le dijeron que regrese el martes, ante la premura se habló a la fiscalía con el coordinador y se solicitó la inmediata intervención así mismo se le proporcionó a la ciudadana los datos para la policía cibernética en Quintana Roo para que intervenga.	FGE y Delitos Cibernéticos	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
21/06/2020	Gestión. Tiene que hacerle un estudio y en la clínica no sirve la máquina para rayos x o al menos eso le dicen , se habló con el director del IMSS el cual manifestó que se estaba gestionando para subrogarlo al CMC lo cual la señora agradeció	Director del IMSS	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
21/06/2020	Gestión, vive en la colonia repobladores y manifestó que se encuentra sin trabajo desde varios meses atrás y que tiene dos hijos, no tiene ya nada de alimento se habló con el director de desarrollo social el Lic. Puga para solicitarle si podrían llevarle una despensa manifestando que le pase los datos para que la vayan a ver, se le proporcionaron.	Desarrollo Social Ayuntamiento	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
21/06/2020	Gestión, quiere ingresar al Seminario en línea de la Comisión por lo que solicita si pudiéramos apoyarla porque no pudo inscribirse en la fecha, se habló con la Lic. Omega y se pudo realizar la inscripción	Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos CDHEQROO	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
28/06/2020	Gestión. Necesita bolsas especiales para su diálisis pero desde que comenzó la contingencia lo mandaron a su cita en Cancún siendo que ya estando ahí le dijeron que ese hospital es COVID así que tuvo que regresar a Cozumel, es urgente ajustarle la dosis del medicamento, por lo que contacté al director del IMSS, Dr. Magaña el cual citó a los familiares del paciente ese día a las diez de la noche con el Dr. Castillo para ajustar la receta cosa que hizo la familia agradeciendo las	IMSS	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar

	gestiones.		
28/06/2020	Gestión. Se recibió una llamada a la guardia ya que el reportero manifestó que lo habían detenido sólo porque su moto no tenía luz, se habló a seguridad pública con el juez en turno el cual manifestó que el ciudadano estaba en estado de ebriedad pero se le haría su valoración rápido y le darían su multa rápido para evitar contagios al interior de la cárcel pública.	Seguridad Pública	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
28/06/2020	Gestionases tres hijos están en casa filtro quiere saber si es cierto que ellos pueden opinar y decir si quieren irse con ella o con su abuela, se habló con la Lic. Payan la que manifestó que una de las niñas vivía con un señor de 68 años desde que tenía doce años y por ello no se las pueden entregar hasta hacer una investigación exhaustiva lo que se le explicó a la ciudadana	Procuraduría de los Niños, Niñas, Adolescentes y Familia	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
29/06/2020	Gestión. CAPA fue a revisar rebosamiento de aguas pero en la 12 con 95 pero no les resolvieron ya que dicen que no es su competencia. Se marcó a CAPA con la Lic. Nina Vivas la cual solicitó el número de reporte mismo que fue solicitado al asesorado para que lo revisen de nuevo y por qué motivo no se les atendió.	CAPA	Lcda. María del Mar Barrera Aguilar
Solidaridad			
11/05/2020	Expone que en la escuela de sus menores estudiantes, el mes pasado les dieron un descuento para pagar la mensualidad pero este mes no les han ofrecido nada y considera que si no pagan por que ya no tienen ingresos van a cerrarle la plataforma virtual de estudio. Se le brindó dos correos electrónicos de la Secretaría de Educación del Estado para que remita su inquietud.	Secretaría de Educación del Estado	Lcda. Zenaida Viridiana Romero Molina
13 /05/2020	La usuaria expone que tiene una hipoteca con una empresa privada del municipio Ecatepec, Estado de México, y no la quieren apoyar con su pago, ya que por la contingencia de la enfermedad COVID-19 tuvo que cerrar su negocio. Se le proporcionaron los números de teléfonos de la Comisión de los derechos humanos del estado de México, también de la visitaduría del municipio Ecatepec así como el de la CONDUSEF.	Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México CONDUSEF	Lcda. Zenaida Viridiana Romero Molina

15/05/2020	Trabajador del IMSS no. 18 y de la Secretaría de Salud en este municipio, alude que en SESA fundamentó una enfermedad de riesgo y se la aceptaron pero en el IMSS le resolvieron en forma negativa su petición, por lo que considera que ir a un centro de trabajo y al otro no es incongruente. Se le orientó que haga de conocimiento al superior jerárquico de la titular del IMSS no. 18, así como se le brindó información para interponer su queja electrónica ante la CNDH.	CNDH	Lcda. Zenaida Viridiana Romero Molina
10 /05/2020	Manifestó que la CFE le cortó el suministro de luz eléctrica, inconformidad que expone por que ha estado pagando cada mes y solo éste último pago no lo pudo realizar por el tema de falta de ingresos económicos por la COVID-19. Se le proporcionó los datos de la CNDH en el estado de Yucatán y la cd. de México, así como se le informó sobre la situación jurídica de su problemática.	CNDH	Lcda. Zenaida Viridiana Romero Molina
11/06/ 2020	Refirió que su hija está embarazada y desde el mes de marzo la retiraron de su trabajo, sin embargo, apenas consultó en el IMSS y le dijeron que no tiene derecho a una incapacidad por maternidad ya que su empresa particular no le dio de alta en el momento que requería para cumplir con el mínimo de semanas cotizadas para hacerse acreedora de dicho derecho. Señaló que el contador le expresó que le dejarán el seguro social hasta que nazca su bebé, pero ella dice que no le han pagado desde el mes de marzo y que parece que ya la despidieron. Se le proporcionó los teléfonos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en esta ciudad.	Secretaría del Trabajo y Previsión Social en Playa del Carmen	Lcda. Zenaida Viridiana Romero Molina
Tulum			
	Sin reporte de gestiones		
Coordinación de Atención a Centros Penitenciarios y de Asuntos Especiales			
04/05/2020	Se solicitó a esta coordinación apoyo por parte del CERESO de Chetumal para la atención urgente de la ppl Estefany Ofelia Segura Ríos, quien presentaba (sangrado abundante). Se proporcionó atención urgente en el Hospital General, quedando hospitalizada.	CERESO/Hospital General de Chetumal	Mtro. Hugo Alejandro Sosa Huerta
04/05/2020	Se solicitó a esta coordinación apoyo por parte del CERESO de Chetumal para la atención urgente de la ppl Samuel Salas	CERESO/Hospital General de Chetumal	Mtro. Hugo Alejandro Sosa Huerta

	Yeladaqui, quien presentaba (neumonía aguda bilateral, persona que vive con VIH o sida). Se proporcionó atención urgente en Hospital General, siendo retornado posteriormente al CERESO.		
11/05/2020	Solicitó el CERESO de Chetumal, apoyo para darle seguimiento a la atención de la ppl Gustavo adorno Hernández, quien sufrió un accidente en el área de carpintería. Se dio atención de seguimiento en Hospital General	CERESO /Hospital General de Chetumal	Mtro. Hugo Alejandro Sosa Huerta
13/05/2020	Se recibió llamada del CERESO de Chetumal que una ppl se encontraba grave de salud (Josué Ezequiel Bermón Parra) quien presentaba diabetes mellitus tipo 2, deshidratación, temblor, diaforesis, náuseas y dolor abdominal. Se proporcionó atención urgente en Hospital General, siendo retornado posteriormente al CERESO.	CERESO /Hospital General de Chetumal	Mtro. Hugo Alejandro Sosa Huerta
18/05/2020	Se recibió llamada del CERESO de Chetumal para seguimiento de atención a un ppl (Leonardo Burgos González), quien presentaba cuadro grave de disnea, falta de aire, edema en miembros inferiores. En esta ocasión la ppl presentó insuficiencia cardiaca, hipertensión arterial y úlceras varicosas. Se proporcionó atención urgente en Hospital General. La ppl se quedó internado.	CERESO /Hospital General de Chetumal	Mtro. Hugo Alejandro Sosa Huerta
19/05/2020	Se recibió llamada del CERESO de Chetumal para la atención en el Hospital General de la ppl (Walter Rodolfo Marroquín Navarrete), quien refirió en el área médica del CERESO evacuaciones diarreas líquidas, cólico-abdominales, dolor de huesos y cefalea. Se envió y atendió en el hospital para valoración médica y pruebas para descartar VIH. Siendo retornado posteriormente al CERESO.	CERESO /Hospital General de Chetumal	Mtro. Hugo Alejandro Sosa Huerta
28/05/2020	Se recibió llamada del CERESO de Chetumal para atención en el hospital General del ppl (Iscar Daniel Dorantes Granados), quien en el área médica del CERESO determinó que presentó: tumor de gran volumen testicular izquierdo, de consistencia dura y superficie irregular. Se envió y atendió en el hospital para valoración médica, el ppl señaló tener además síntomas de COVID-19 por lo que se le realizó prueba y en espera de resultados. Con relación al tumor testicular, el hospital informó que el ppl se retiró por su cuenta después de informarle que requería de	CERESO /Hospital General de Chetumal	Mtro. Hugo Alejandro Sosa Huerta

	atención de oncólogo especialista y que tendría que quedarse internado negándose a quedarse. Retornó al CERESO de Chetumal.		
03/06/2020	Se solicitó a esta coordinación apoyo por parte del CERESO de Chetumal para darle nuevamente atención médica a Iscar Daniel Dorantes Granados. Se proporcionó atención en hospital quedando hospitalizado para estudios.	CERESO /Hospital General de Chetumal	Mtro. Hugo Alejandro Sosa Huerta
08/06/2020	Se recibió llamada de la señora pastora Ángel Ángel, de la ciudad de Cancún, solicitando a esta coordinación apoyo para que pueda visitar en cubículos al ppl Víctor Manuel Zumárraga Ángel (hijo).	CERESO Chetumal	Mtro. Hugo Alejandro Sosa Huerta
08/06/2020	Se recibió llamada de Patricia Hidalgo López, quien dijo ser prima de Jennifer Monserrat Martínez Herrera, quien refirió falleció en las instalaciones de la policía preventiva municipal de Playa del Carmen. Solicitó se inicie una queja por los hechos, pero se le informó que ya se había iniciado queja de oficio en Playa del Carmen. Se turnó el asunto a la tercera visitaduría general.	Tercera Visitaduría General	Mtro. Hugo Alejandro Sosa Huerta/ Mtra. Irma Granados Zapata
10/06/2020	Se recibió llamada de la señora pastora Ángel Ángel, de la ciudad de Cancún, solicitando a esta coordinación apoyo para que pueda llevarle suministros al ppl Víctor Manuel Zumárraga Ángel (hijo).	CERESO Chetumal	Mtro. Hugo Alejandro Sosa Huerta
11/06/2020	Se recibió llamada del CERESO de Chetumal solicitando apoyo para la atención de la ppl Guadalupe Ángela cruz Pérez, quien presentaba una hemorragia severa. Se canalizó al hospital materno infantil para atención médica. Una vez controlada la hemorragia se retornó a la ppl al CERESO.	CERESO /Hospital Materno Infantil Morelos de Chetumal	Mtro. Hugo Alejandro Sosa Huerta
16/06/2020	Por medio del teléfono de guardia de la 1° visitaduría general, se recibió una llamada de quien dijo ser Karla Blancas Pizaña, refiriendo que su hermana Gabriela Blancas Pizaña llevaba 15 días de castigo por haberse peleado con una interna, solicitó apoyo de la Comisión para verificar su situación. Se procedió a realizar llamada telefónica al área de la dirección jurídica del CERESO y se verificó que la interna Gabriela Blancas no se encontraba castigada por ningún motivo y que había recibido visitas de sus familiares. Se informó al visitador de guardia lo señalado por el CERESO.	CERESO Chetumal	Mtro. Hugo Alejandro Sosa Huerta/Visitador Adjunto de guardia

18/06/2020	A través de llamada del Presidente me instruyó verificar el caso del ppl Jesús Armando Novelo Ordoñez, al parecer con contagio de COVID 19 ya que se había comunicado la señora Johnny Mukul. Se procedió a realizar llamada al número de guardia de la segunda visitaduría general para solicitarle realice comunicación con la dirección jurídica de ese centro y solicitar la información correspondiente. El visitador de guardia realizó comunicación con CERESO Cancún y se le informó que el ppl, resultó positivo a prueba de COVID y que se encontraban en espera de confirmación oficial por parte de la SESA. Se informó al familiar de lo investigado.	CERESO Cancún	Mtro. Hugo Alejandro Sosa Huerta
18/06/2020	A través de la publicación en el chat de WhatsApp de la Comisión, se tuvo conocimiento de una mujer, persona mayor de edad de nombre Angelina que se encontraba bajo la lluvia y perdida. Que no sabía cómo regresar a su casa. Se realizó llamada a la subdirección de atención a la familia de DIF estatal para dar vista y se atiende el caso. Se informó por parte de DIF estatal que ya se trasladó personal de DIF al lugar de los hechos (trabajo social, psicología y área jurídica) para realizar las diligencias correspondientes. Se continúa con las diligencias de atención.	DIF Estatal	Mtro. Hugo Alejandro Sosa Huerta
19/06/2020	A través de un mensaje vía messenger de facebook se comunicó la señora Aidé Quintal, pareja sentimental del ppl Erick Antonio López Rabanales, para solicitar orientación sobre como solicitar el traslado del ppl al CERESO de Cozumel. Se le proporcionó toda la información relativa al tema.	CERESO Chetumal	Mtro. Hugo Alejandro Sosa Huerta
19/06/2020	A través de llamada telefónica se comunicó del área de psicología y trabajo social la licenciada María Reymunda Rosado Farfán, para solicitar el apoyo de la CDHEQROO, ya que, en los juzgados cívicos de Cancún, recibieron al menor J.C.C.K. de 15 años, quien al parecer se habría escapado de su casa por supuestas agresiones físicas por parte de la pareja sentimental de su mamá. Se dio aviso a la procuradora de DIF estatal, quien a su vez solicitó el apoyo de la delegación de DIF municipal Cancún, quienes	Juzgados Cívicos de Cancún/DIF Municipal Cancún	Mtro. Hugo Alejandro Sosa Huerta

	se presentaron ante los juzgados cívicos y trasladaron al menor a las oficinas de DIF para la atención correspondiente.		
22/06/2020	Mediante nota periodística, se tuvo conocimiento de una fuga en el CERESO de Chetumal. Se solicitó a la primera visitaduría general se inicie queja de oficio.	Primera Visitaduría General	Mtro. Hugo Alejandro Sosa Huerta/ Lcdo. Felipe Nieto Bastida
22/06/2020	Mediante nota periodística, se tuvo conocimiento de supuesto suicidio en el CERESO de Cancún. Se solicitó a la segunda visitaduría general se inicie queja de oficio.	Segunda Visitaduría General	Mtro. Hugo Alejandro Sosa Huerta/Lcdo. Salvador Contreras Mis
24/06/2020	Mediante llamada telefónica del CERESO de Chetumal, se solicitó apoyo a esta coordinación para la atención urgente de la ppl Ángela Sánchez reyes por una posible amenaza de aborto, se remitió al hospital materno infantil. Una vez atendida y controlada se regresó a CERESO.	CERESO /Hospital Materno Infantil Morelos de Chetumal	Mtro. Hugo Alejandro Sosa Huerta
27/06/2020	Mediante nota periodística, se tuvo conocimiento de una ppl que le dio un infarto dentro del CERESO de Cancún. Se solicitó a la segunda visitaduría general se inicie queja de oficio.	Segunda Visitaduría General	Mtro. Hugo Alejandro Sosa Huerta/ Lcdo. Salvador Contreras Mis
Coordinación de Vinculación Interinstitucional y con ONG'S			
01/05/2020 26/05/2020 03/06/2020 11/06/2020 19/06/2020	Solicitud de ayuda humanitaria (alimentos y medicinas)	1. Padres al Rescate de los Hijos A.C. 2. C. Germán Hernández Romero 3. C. Jesús Salazar 4. C. Atanacio Carmona Méndez 5. C. Freddy Ramírez (Habitantes del poblado Álvaro Obregón Nuevo)	Lcda. Omega Ponce Coordinadora de Vinculación Interinstitucional y con ONG's
21/05/2020	Gestión para atención médica urgente	ADECAM A.C.	Lcda. Omega Ponce Coordinadora de Vinculación Interinstitucional y con ONG's

4 - OBSERVANCIA

Objetivo: Asegurar el cumplimiento de las obligaciones previstas en el orden jurídico mexicano y en los tratados internacionales en materia de derechos humanos por parte de las autoridades de los tres niveles de gobierno en el ámbito de su competencia.

4.1.- Seguimiento de los exhortos emitidos a diversas autoridades ante la emergencia sanitaria

a) Por los Derechos de las personas con discapacidad

En fecha dieciocho de mayo, se solicitó a diversas dependencias del Estado, nos informen de las estrategias o medidas implementadas para la preservación de los **derechos de las personas con discapacidad** dentro del ámbito de su competencia, bajo el contexto de la pandemia derivada del COVID-19, con el objetivo de analizar la actuación de las autoridades y que prevalezca dentro de su actuar, los derechos de las personas con discapacidad:

Las autoridades requeridas son las siguientes:

- Secretaría de Educación
- Secretaría de Salud
- Sistema DIF Estatal
- Sistema Quintanarroense de Comunicación Social
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Se solicitó un informe a los once municipios del Estado, respecto de las medidas implementadas durante la emergencia sanitaria relativa al COVID-19 para garantizar los derechos de las personas con discapacidad, (que la información oficial llegue a las personas con discapacidad, así como los servicios vitales como alimentación, servicio médico, entre otros). Actualmente se analizan las respuestas.

b) Por los derechos humanos de la mujeres

Se emitió un exhorto a las dependencias públicas, para que en el contexto del COVID 19, se deban realizar acciones para la protección de los **derechos humanos de las mujeres**.

En seguimiento, durante el mes de mayo se recibieron diversos oficios de respuesta, que fueron revisados de forma puntual por la coordinación de asuntos de las mujeres. Las dependencias informaron que a través del plan estatal de "Sin Violencia en Casa" han realizado acciones coordinadas para garantizar la atención telefónica las 24 horas durante siete días a la semana, así como difundir información, aunque esta al momento de remitir el informe, algunas dependencias como DIF y SESA indicaron que pese a que no está disponible en todos los casos en lengua maya, se encuentra en etapa de diseño. Asimismo informaron que el personal ha recibido capacitación sobre la emergencia sanitaria y material necesario para llevar a cabo sus actividades, suspendiendo actividades presenciales no necesarias. Sobre los rondines policíacos, señalaron hacerlos en las zonas detectadas de mayor riesgo. Para el caso de denuncias se implementó la opción de denuncia en línea.

Cabe señalar que la información sobre las denuncias por violencia de género al momento de la solicitud no estaba disponible en línea, sin embargo, fue enviada a esta coordinación por la Secretaría de Seguridad Pública:

Durante el mes de abril y mayo las llamadas por Violencia familiar y de género, disminuyeron 2% respecto al año anterior, registrándose en abril 4178 llamadas y en mayo 3527. En promedio diario se solicitaron 158 auxilios durante el mes de marzo, 139 en abril y 114 en mayo. Clasifican las llamadas por violencia de pareja, familiar y contra la mujer. En Benito Juárez se recibieron el mayor número de llamadas, seguido por Othón P. Blanco, Solidaridad y Cozumel. Los municipios que recibieron menos llamadas fueron Puerto Morelos con 206, José María Morelos con 148 y por último Lázaro Cárdenas donde se reportaron 73 llamadas de enero a mayo de 2020. El 93% de las víctimas son mujeres y 7% hombres.

En relación a los delitos reportados, es importante destacar que Quintana Roo tiene una incidencia de .51 por cada cien mil mujeres en casos de feminicidios (308 víctimas) arriba de la media nacional que es de .47 conforme a lo reportado por esta dependencia de enero a abril de 2020. En el caso de la violencia familiar, durante enero a abril, los casos incrementaron entre un 12% y 13% respecto al año anterior, pero en abril se registró una disminución de 27.9% en comparación a 2019. Para la violencia sexual, el comportamiento fue similar, durante enero a marzo se observa un incremento de reportes respecto al 2019, pero en abril disminuyeron en 36% los casos registrados siendo 1401 en 2019 y 1048 en 2020. En este tipo de violencia, Quintana Roo se ubica en el primer lugar a nivel nacional, teniendo una tasa de 11.8 por cada cien mil mujeres mientras que la media nacional es de 4.3.

Adicionalmente, cabe destacar que de forma diaria se realiza un seguimiento a las notas periodísticas para conocer de casos relacionados a los derechos humanos de las mujeres y en torno a la política pública en esta materia.

Durante el mes de junio sostuvimos reuniones con el colectivo Defensoras Digitales de Quintana Roo y el Frente Nacional por la Sororidad, con el fin de dar seguimiento a las reuniones para el análisis de la **Ley Olimpia**.

c) Por los derechos humanos de las personas defensoras de los derechos humanos y periodistas

En el mes de abril se requirió a la Subsecretaría de Derechos Humanos y Vinculación con la Seguridad Humana de la Secretaría de Gobierno, un informe para conocer las acciones protección integral de los **derechos humanos de las personas defensoras de los derechos humanos y periodistas**, solicitando se realicen todas acciones, medidas y en los casos que se estimen pertinentes y aplicar el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, cuando el caso así lo amerite.

Adicionalmente se solicitó que para la protección de las personas defensoras de los derechos humanos y periodistas, adoptar de manera emergente las medidas establecidas en las *Directrices Esenciales para Incorporar la Perspectiva de Derechos Humanos de ONU*, para que se garanticen los derechos y seguridad de las personas que se encuentren en situación de riesgo como consecuencia de la defensa o promoción de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad de expresión y el periodismo durante la crisis sanitaria.

En respuesta, la Subsecretaría rindió un informe detallado con los siguientes puntos:

1.- No ha habido incidencia alguna ni se ha activado el procedimiento establecido en el Protocolo correspondiente, en cuanto a vulneración de derechos a personas defensoras de derechos humanos y periodistas frente a la contingencia sanitaria con motivo del COVID-19, toda vez que este no ha sido requerido por personas defensoras de derechos humanos o periodistas.

2. Con relación a las acciones que ha realizado esta Secretaría de Gobierno, se informó que se giró circular SEGOB/SDHyVSH/013/2020 de fecha 20 de mayo del presente dirigido a los integrantes de la Mesa de Trabajo de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

3. Respecto a las medidas emergentes y mecanismos de protección que haya implementado, durante el periodo activo del COVID-19, tal y como lo establece la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 25 de junio de 2012, se informa que, debido a la no incidencia de caso alguno, no se llevaron a cabo medidas emergentes ni se implementaron mecanismos de protección del 18 al 22 de mayo del presente. Adicionalmente informó que mediante las circulares SEGOB/SDHyVSH/014/2020 y SEGOB/SDHyVSH/015/2020, ambas de fecha 20 de mayo se dio a conocer las Directrices antes mencionadas.

4.- Por cuanto a las diversas acciones, la Subsecretaría adjuntó al informe los siguientes documentos:

- a. Captura de pantalla del envío de la Circular SEGOB/SDHyVSH/0013/2020, de fecha 20 de mayo de 2020, a los Integrantes de la Mesa de Trabajo de Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas.
- b. Captura de pantalla del envío de la Circular SEGOB/SDHyVSH/O14/2020, de fecha 20 de mayo de 2020, a los Miembros del Subcomité Especial de Derechos Humanos.
- c. Captura de pantalla del envío de la Circular SEGOB/SDHyVSH/O15/2020, de fecha 20 de mayo de 2020, a los Integrantes de la Mesa de Trabajo de Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas.
- d. Captura de pantalla de la reunión celebrada por videoconferencia TELMEX, en fecha 21 de mayo del año en curso, con los Integrantes de la Mesa de Trabajo de Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas. (Anexo 8)
- e. Enlace de ruta de la Unidad Estatal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Quintana Roo, y captura de pantalla del sitio web en comento.
- f. Enlace de ruta del Comunicado: “Garantizada Atención para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas”, publicado por la Secretaría de Gobierno en fecha viernes 22 de mayo de 2020, y capturas de pantalla de su publicación en redes sociales y otras páginas web.

La Subsecretaría comunicó a esta Comisión que en su página web oficial, se encuentra información pública de la Unidad Estatal de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Quintana Roo, así como los números de contactos y dirección de correo electrónico permanente para que dichas personas beneficiarias reciban la atención correspondiente, ya sea proporcionada por esta Unidad o a través del Mecanismo Nacional.

d) Por los derechos de las personas mayores

En el mes de mayo, la coordinación de atención a centros penitenciarios y asuntos especiales realizó diversas llamadas telefónicas para verificar la situación que prevalece en la **Casa Hogar del Adulto Mayor** de la ciudad de Chetumal y el **Albergue Caminando Juntos** de la ciudad de Cancún. La directora de DIF

www.cdheqroo.org.mx

Estatal y la directora de la Casa Hogar informaron que las personas mayores que habitan ahí se encuentran en perfecto estado de salud y que derivado de la crisis sanitaria han implementado estrictos protocolos de atención. Remitieron a esta Comisión 3 videos de las acciones que han estado implementando (Ver anexo III, pag.82)

e) Por los derechos de las personas víctimas de delitos y de violaciones a derechos humanos

Durante los primeros días del mes de mayo se emitieron dos exhortos, uno dirigido al titular de la Fiscalía General del Estado, así como a la Comisionada de Atención a Víctimas del Estado; con la finalidad de reiterar la obligación de protección y observancia de los derechos humanos previstos en los instrumentos internacionales y nacionales de la materia, especialmente de las **víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos**, tomando como premisa esencial el llamamiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, quien ha sido enérgica al puntualizar a sus Estados miembros que durante este periodo de pandemia, no deben olvidarse de sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, así como de la jurisprudencia emitida por dicha Corte “para asegurar la efectiva vigencia y protección de los derechos humanos en la respuesta y contención ante la pandemia”.

En ambos casos, para que adopten las medidas emergentes o extraordinarias necesarias a favor de las víctimas y de todas las personas en Quintana Roo, con la finalidad de respetar y garantizar los derechos humanos en el ámbito de su competencia durante este periodo de pandemia; dando respuesta la Fiscalía General del Estado mediante oficio FGE/VFZ1/DCS/25/2020 de fecha 7 de mayo de 2020 en la cual se proporcionan 7 links sobre comunicados de la labor de la FGE durante este periodo de pandemia, además de informar la página para la denuncia en línea, videos relacionados con el plan de contingencia sin violencia ante el aislamiento por el COVID 19, Plan sin violencia en casa, violencia ante la contingencia, en cuanto a la difusión de información en LSM, la Fiscalía refirió que no cuentan con personal certificado en LSM y tampoco cuenta con una partida presupuestal asignada para tales fines; en otros,}.

Asimismo, la CEAVEQROO, mediante oficio CEAVEQROO/TC/0634/2020, el 14 de mayo del presente año, dio respuesta al exhorto realizado por esta Comisión de los Derechos Humanos informando, entre otras cosas, la implementación de guardias para atención de las personas, así como el personal de asesoría jurídica que trabajaría de manera remota en casa como medida preventiva de propagación del COVID, sin que se tradujera en la suspensión del servicio. En el caso de las mujeres víctimas de violencia, se han creado grupos de comunicación (WhatsApp) en donde participan instituciones estatales (SESAM IQM, CEAVEQROO, FGE, etc).

f) Por los derechos de las personas adolescentes en contexto de arresto administrativo

Como resultado de la petición por escrito que se le realizara a los H. Ayuntamientos de la entidad, con relación a la situación que prevalece para el respeto de los derechos de las personas **adolescentes en contexto de arresto administrativo**, a la presente fecha se han recibido de manera muy puntual un total de 99 informes provenientes de los municipios. En dichos informes se requirió a la autoridad municipal, informe sobre la actuación en los casos en los que personas adolescentes pudieran ser objeto de arresto por faltas administrativas cometidas al bando de policía y gobierno municipales; de dichos informes se desprendió que en el periodo que se informa, han sido motivo de arresto 103 personas adolescentes. Cabe destacar que la mecánica ha sido siempre privilegiar el **NO ARRESTO** de personas adolescentes, siendo en diversas

ocasiones canalizadas a DIF, SIPINNA municipal para un tratamiento integral y en muchos de los casos son enviados a sus domicilios. (Ver anexo IV)

4.2.-Reuniones con comités y subcomités

FECHA	LUGAR /DEPENDENCIA	DESCRIPCIÓN
28 mayo	Grupo Jurisdiccional de Atención Integral para la Salud de la Adolescencia	Se propuso convocar a diversos grupos de adolescentes para impartirles capacitación sobre el tema de los derechos sexuales y reproductivos, por lo que se solicitó la colaboración de la Secretaria de Educación, para que a través de las instituciones educativas se lancen las convocatorias.
05 junio	Grupo Estatal para la Prevención de Embarazo en Adolescentes	Se presentaron los informes trimestrales, aclarando que varias instituciones que integran el Grupo Estatal omitieron rendir el informe. Asimismo, se revisaron los productos finales de los indicadores establecidos en la Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazo en Adolescentes y se solicitó la integración de los Grupos Municipales a los municipios que aún no los han conformado.
22 junio	Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Se convocó a las instituciones que integran el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, a la Primera Sesión Ordinaria, en el que la Comisión exhortó a las autoridades den respuesta a la solicitud emitida por este Organismo, también se les comentó que debido al confinamiento derivado de la pandemia del COVID-19, niñas, niños y adolescentes usan las redes sociales, por lo que existen la posibilidad de que sean víctimas de pornografía infantil, en razón de lo anterior, se les sugirió que los municipios difundieran flyers, tal como lo ha realizado el municipio de Benito Juárez, en los que se señale los número telefónico o correos electrónico de las autoridades ante las que pueden denunciar.
12 junio	COESAEN	Tercera Sesión de trabajo COESAEN: Se participó en la reunión virtual de trabajo con el COESAEN . Objetivo: revisión de la agenda de trabajo de la Comisión, con relación a las Personas mayores y los refugios para casos de huracán con perspectiva de atención a COVID-19; se solicitó el pago de los apoyos por parte de la Secretaría de Bienestar para personas mayores se realice cuidando los Protocolos Sanitarios.

4.3- Supervisiones

Bajo este eje, en el periodo que se reporta se dio atención a través de llamadas telefónicas en los Centros de Reinserción Social de la entidad. Se recibieron **4 quejas** por parte de la Coordinación de Atención a Centros Penitenciarios y Asuntos Especiales; se proporcionó un total de **22** audiencias y/o asesorías a personas privadas de su libertad y sus familiares vía telefónica, conforme a la siguiente tabla:

MUNICIPIO	VÍA TELEFÓNICA	CEMA QUEJAS	PERSONAS ATENDIDAS HOMBRES	PERSONAS ATENDIDAS MUJERES	TOTAL DE QUEJAS EN MATERIA PENITENCIARIA EN EL ESTADO.
Othón P. Blanco	11	0	14	8	1
Solidaridad	1	0	0	0	1
Cozumel	1	0	0	0	0
Benito Juárez	4	0	0	0	2
SUBTOTAL	17	0	0	0	4
TOTAL	17	0	22		4

En colaboración con los municipios del estado de Quintana Roo, la CDHEQROO, **mantiene supervisión permanente de las personas en contexto de arresto administrativo**, en este sentido, se supervisan las medidas implementadas en materia de salud para la contención del COVID-19, en las cárceles públicas municipales por faltas administrativas. Del 01 de mayo al 30 de junio se han registrado en todos los municipios con un total de **2419 personas arrestadas**.

5.- INVESTIGACIÓN

Objetivo: Impulsar los estudios de posgrado en materia de derechos humanos y realizar investigaciones sobre el tema, que contribuyan a ampliar y profundizar su conocimiento y práctica.

5.1.- Investigación y elaboración de contenidos y materiales de enseñanza y difusión.

- Se encuentra en proceso de elaboración del *Manual de apoyo en derechos humanos para la Educación Básica*, con la culminación del primer módulo de seis que se elaborarán (uno por cada grado escolar), dirigido a las y los docentes.
- El 1° de junio se publicó de manera virtual la edición número 12 de la "Revista DignidaDH", cuyo eje central fue el "Interés Superior de la Niñez", con el objetivo de promocionar los derechos de la niñez, a través de la producción de conocimientos y divulgación de saberes que convidaran a la reflexión de este tema y posicionaran los avances conceptuales y normativos que se han dado desde la ratificación de la Convención sobre los Derechos de la niñez, disponible en el siguiente enlace del portal de la Comisión:

<http://www.derechoshumanosqroo.org.mx/portal/portal/Revistas/dignidaDH/RevistaDignidaDH12.pdf>

- Se elaboraron los programas académicos de las asignaturas: Argumentación jurídica desde los Tratados Internacionales de Derechos Humanos, Grupos de vulnerabilidad, Principio de Igualdad y Perspectiva de Género, con la descripción de la asignatura, objetivos generales, objetivos y tópicos por sesión y compilación de lecturas propuestas por el IFEDH.

Convocatoria, desarrollo y seguimiento del Seminario Derechos Humanos y grupos en situación de discriminación

En el mes de junio de los corrientes, dio inicio el Seminario virtual: Derechos Humanos y Grupos en Situación de Discriminación, el cual está dirigido a personas servidoras públicas y población en general del estado de Quintana Roo y cuyo objetivo es ofrecer a las personas participantes un conjunto de herramientas cognitivas que les permita sensibilizarse frente a las injusticias contra los grupos en situación de discriminación, mismas que han sido vedadas y normalizadas en nuestra sociedad, así como conocer la normativa nacional e internacional para la defensa de sus derechos.

Con un total de 108 personas inscritas, 68 mujeres y 40 hombres, el Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos, coordinó la implementación de los siguientes módulos:

FECHA	TEMA	PONENTE
17 de junio.	Módulo I. Radiografía del racismo en México.	Dra. Itzá Amanda Varela Huerta. Investigadora huésped modalidad posdoctoral en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
24 de junio.	Módulo II. Xenofobia contra migrantes centroamericanas/os.	Mtra. Mariana Zaragoza González. Coordinadora del Programa de Asuntos Migratorios de la Ibero.

5.2.- Maestría en Derechos Humanos

Primera y Segunda Generación.

- Para la mejora de procedimientos, se realizaron modificaciones a los Lineamientos generales para la elaboración del trabajo de investigación o tesis para el programa de la Maestría en Derechos Humanos del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos y a los Lineamientos para obtener la titulación en los niveles de especialidad, maestría y doctorado de las personas estudiantes del Instituto de formación Especializada en Derechos Humanos que una vez pasaron por la revisión final fueron publicados en la página de la CDHEQROO.

- Durante los meses de mayo y junio se sometieron a cambios los Comités de tesis, a fin de fortalecer los procesos de acompañamiento.
- A continuación, se muestra una tabla con datos de las personas estudiantes y la composición actual de los comités, en el que se reflejan cambios en su composición y en los títulos de las investigaciones:

PERSONA ESTUDIANTE	TÍTULO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	DIRECCIÓN DE TESIS	SINODALES
Claudette González Arellano	Análisis de la gobernanza y transversalidad de los planes estatales de desarrollo (2005-2022) del estado de Quintana Roo respecto a los Derechos Humanos como política pública.	Mtra. Martha Teresa Lozano	1. Mtro. Adalberto Méndez López. 2. Mtro. León Ricardo Lizárraga Cubedo.
Nínive Muñoz Gamero	Análisis del Reglamento Escolar de la Preparatoria CBTIS 111 con enfoque en Derechos Humanos.	Dra. Addy Rodríguez	1. Mtro. Julio Teddy García Miranda 2. Mtra. Luisa Cecilia Balam Villarreal
Erjil Barrios Bravo	Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano en el Municipio de Othón P. Blanco.	Mtro. Claudio Kú Pérez.	1. Mtra. Wendy Deyanira Sánchez Méndez, 2. Dra. María Angélica González Vera
Estanislao Chi Yam	El policía y los derechos humanos	Mtro. Claudio Kú Pérez	1. Mtro. Antonio Angulo. 2. Luis Germán Sánchez Méndez
Yadira Salazar Rodríguez	El sistema de justicia penal en Felipe Carrillo Puerto, a 5 años de su implementación.	Mtro. Antonio Angulo.	1. Dra. Luz Margarita González López, 2. Carlos Moisés Herrera Mejía
Jazmín Elizabeth Pech Cruz	Esquema de contratación outsourcing y su relación con los derechos humanos en el ámbito del derecho del trabajo.		1. José Rafael Rivero Martínez 2. Yunitzilim Rodríguez Pedraza
María Susana Canul Tec	Feminicidio	Dra. Yunitzilim Rodríguez Peraza	1. Mtra. Isabela Boada Guglielmi. 2. Mtra. Xanny Hernández Hernández
Socorro Córdova Torres	Grado de conocimientos de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, de los alumnos de primer grado de la escuela Secundaria General "Miguel de Cervantes Saavedra", en Cancún Quintana Roo.		1. Mtra. Norma Salazar. 2. Dra. Marta Irma Mateos Hernández
María Candelaria Raygoza	La paz como derecho humano, estudio de política comparada en Latinoamérica.	Dra. Irma Verónica Hurtado López	1. Mtra. Alicia Pérez Rodríguez; 2. Mtro. Claudio Kú.

PERSONA ESTUDIANTE	TÍTULO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	DIRECCIÓN DE TESIS	SINODALES
Alejandro Baeza Ruiz.	La salud mental como Derecho Humano. Análisis desde la disciplina de la política pública.	Dra. Eliana Cárdenas Méndez	1. Mtro. Víctor Hugo Venegas Molina. 2. Norma González Benítez
Guadalupe Castillo Villanueva	Los derechos humanos de las mujeres: Construyendo el derecho a decidir; movimientos feministas y de las mujeres por la lucha no violenta a un aborto legal en el sur de Quintana Roo, 2011-2019.	Mtra. Fany Consuelo Chan	1. Mtra. Isabela Boada Guglielmi. 2. Mtra. Xanny Hernández Hernández.
Yamili Rodríguez Herrera	Mecanismo para la protección de periodistas, como garantía del ejercicio seguro del periodismo en el estado de Quintana Roo.	Mtro. Elías Antonio Prado Laguardia	1. Dr. Luis Gerardo Samaniego Santamaría. 2. Mtra. Ariadne Song Anguas.
Ladislao Tejero Osorio	Pobreza y Derechos Humanos. Una aproximación histórico - metodológica en México		1. Dra. Maribel Lozano Cortés 2. Dra. Ligia Sierra Sosa

- Se atendió la solicitud del estudiante Alejandro Baeza Ruiz para realizar la presentación preliminar el día 24 de junio, convocando a las personas integrantes del Comité de tesis y apoyando durante el desarrollo de la sesión, cuyo objetivo es proporcionar retroalimentaciones a la tesis del estudiante.

Tercera Generación.

- En el mes de mayo se trabajó en el Manual para la elaboración de tesis o trabajo de investigación de la tercera generación con la Mtra. Isabela Boada, el Lcdo. Edgar Che y la Mtra. Cecilia Balam.
- En el mes de junio se realizó una reunión con la Mtra. Claudia Espinosa a través de la plataforma de Conferencias Telmex, donde asistieron la Mtra. Isabela Boada, el Lcdo. Edgar Che y la Mtra. Cecilia Balam, a fin de diseñar los programas académicos de las asignaturas metodológicas y establecer estrategias que permitan a las personas estudiantes llevar una tutoría metodológica acorde al EDH. Esta reunión además permitió que se planteara un diagnóstico de los perfiles de las personas estudiantes para la creación de un programa que vaya acorde a los resultados.
- Se realizaron las gestiones para la elaboración de reconocimientos para las personas docentes de la maestría y para aquellas que han impartido conferencias y pláticas durante este período.
- Invitación a la Mtra. Paula Sofia Cuéllar Cuéllar, quien impartirá la asignatura Política y Justicia transicional, de la Maestría en Derechos Humanos.
- En el periodo reportado se continuaron impartiendo los estudios de posgrado del Instituto. Durante el mes de mayo se dieron de baja dos estudiantes (1 mujer y 1 hombre), y en el mes de junio una estudiante, contando actualmente con un total de 13 personas (6 mujeres y 7 hombres), además se incorporaron dos

estudiantes de la segunda generación, para un total de 15 personas estudiantes (6 mujeres y 9 hombres) inscritas en el tercer cuatrimestre mayo-agosto de 2020.

- Las sesiones se desarrollaron por la modalidad virtual, a través de la aplicación Videoconferencia Telmex, debido a la contingencia por el COVID-19, impartándose las siguientes asignaturas:
 - ✓ Argumentación Jurídica desde los Tratados Internacionales de Derechos Humanos los días 08, 09, 22 y 23 de mayo, a cargo del Mtro. Rafael Beltrán Ramos, abogado postulante en materia penal y amparo, cursa la Especialidad en Derecho Tributario de la Escuela Libre de Derecho. También nos acompañó el Mtro. Ignacio Perotti Pinciroli quien impartió una conferencia sobre dictaduras en América Latina, en el marco de la segunda sesión de esta asignatura.
 - ✓ Grupos en situación de vulnerabilidad los días 05, 06, 12 y 13 de junio, a cargo de la Mtra. Xanny Itandehui Hernández Hernández, integrante del Comité Académico de la Maestría en Derechos Humanos del IFEDH-CDHEQROO y Coordinadora del Área de Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos de la Dirección de Desarrollo de la Competencia Laboral, Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.
- En el periodo se elaboraron las boletas de calificaciones de las personas estudiantes de la tercera generación, correspondientes al segundo cuatrimestre enero-abril 2020, las cuales fueron remitidas por correo electrónico; así como los formatos y solicitudes por el Departamento de Control Escolar de la Secretaría de Educación de Quintana Roo, estando a la espera del procedimientos y trámites correspondientes de conclusión del segundo cuatrimestre e inicio del tercer cuatrimestre.
- En seguimiento a la impartición en el mes de agosto de 2020 de la asignatura Metodología de la Investigación I y derivado de la reunión de trabajo con la docente Mtra. Claudia I. Espinosa Díaz el 11 de junio de 2020, se generaron los siguientes documentos: Cuadro de asignaturas y ejercicios evaluativos de las personas estudiantes de la tercera generación y Lista de personas estudiantes de la tercera generación con información de la titulación de licenciatura y desarrollo profesional.
- Se inició el proceso de elaboración de los Lineamientos de Titulación del Reglamento Interno del IFEDH del 2019 y el Manual para la Elaboración de Tesis, ambos aplicables para las personas estudiantes de la tercera generación, para su publicación y socialización con los estudiantes de la Maestría en Derechos Humanos, Tercera Generación.

Comité Académico

- En seguimiento a los acuerdos de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Académico, celebrada en marzo de 2020, se solicitó por correo electrónico a las personas docentes de la Maestría en Derechos Humanos (tercera generación) e integrantes de los Comités de Tesis de estudiantes de la Primera y Segunda Generación, la semblanza curricular y fotografías para la elaboración de los promocionales solicitados.
- Reunión de forma virtual el día 14 de mayo, a través de la aplicación videoconferencia Telmex, de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Académico de la Maestría en Derechos Humanos del IFEDH, participando el Mtro. Marco Antonio Tóh Euán, Mtro. Claudio Kú Pérez, Mtra. Isabela Boada Guglielmi, Mtra. Xanny Itandehui Hernández Hernández, Mtro. Adalberto Méndez López, Mtro. Ricardo Hernández Forcada y Mtro. Ernesto Chejin Erosa, con el siguiente orden del día:

1. Revisión del quórum para la instalación de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Académico.
2. Revisión y discusión de acuerdos convenidos en la quinta reunión ordinaria del Comité Académico, realizada el pasado 27 de marzo, respecto al punto n°2 del entonces orden del día
 - 2.1 Mención de los acuerdos y nuevos elementos observados.
 - 2.2 Exposición a cargo de la Dra. Guadalupe Zapata, Directora General de la Consultoría Jurídica.
3. Lectura de Acuerdos.
4. Clausura de la sesión.

Se realizaron las acciones y documentos que se detallan a continuación:

- a) Seguimiento al curso en línea “Comprender los Derechos Humanos”, realizando la respuesta a usuarios que tengan alguna duda o aclaración, a través del correo virtual, así como el registro de constancias entregadas a participantes.
- b) Junto con la dirección de informática se realizó la actualización de la imagen institucional del curso en línea para niñas y niños.
- c) Actualización de los trípticos en el portal de la Comisión:

TRÍPTICO	ENLACE
¿Qué es la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo?	http://www.derechoshumanosgroo.org.mx/portal/portal/Tripticos_cdhegroo/triptico/lacomision-2019.pdf
Derechos de niñas, niños y adolescentes.	http://www.derechoshumanosgroo.org.mx/portal/portal/Tripticos_cdhegroo/triptico/DERECHODELOSNIInOS2019.pdf
Los Derechos de las Personas Mayores	http://www.derechoshumanosgroo.org.mx/portal/portal/Tripticos_cdhegroo/triptico/Trip_derechosadultosma2019.pdf
Derechos de las Personas con Discapacidad	http://www.derechoshumanosgroo.org.mx/portal/portal/Tripticos_cdhegroo/triptico/Trip_personascondiscapacidad2019.pdf
Derecho al Medio Ambiente Sano	http://www.derechoshumanosgroo.org.mx/portal/portal/Tripticos_cdhegroo/triptico/Trip_medioambientesano2019.pdf
Principio de No Discriminación	http://www.derechoshumanosgroo.org.mx/portal/portal/Tripticos_cdhegroo/triptico/NoAlaDiscriminacion2019.pdf
Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes	http://www.derechoshumanosgroo.org.mx/portal/portal/Tripticos_cdhegroo/triptico/Trip_deaj.pdf
Ideas para Hacer de la Escuela un Lugar Más Seguro	http://www.derechoshumanosgroo.org.mx/portal/portal/Tripticos_cdhegroo/triptico/Trip_escuelas_seg.pdf
Igualdad de Género y Masculinidades	http://www.derechoshumanosgroo.org.mx/portal/portal/Tripticos_cdhegroo/triptico/Trip_nuevas_masculinidades.pdf

6.- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo: Desarrollar el capital humano, la infraestructura y tecnología que permitan la gestión estratégica y efectiva dentro de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado.

Se realizó una reunión extraordinaria con el personal directivo y el área de oficialía mayor para dar atención a la solicitud de la Secretaría de Finanzas y Planeación con respecto al reajuste de las acciones del PBR por la reducción del 30% al presupuesto otorgado a este Organismo, como parte de las condiciones ante la emergencia sanitaria. Por lo que cada área realizó la reprogramación de actividades.

Durante los meses de mayo y junio, el Presidente Mtro. Marco Antonio Tóh Euán sostuvo reuniones con personal de Oficialía Mayor, visitantes generales y responsables de oficinas, las cuales tuvieron como finalidad acordar acciones para el regreso escalonado, y analizar las condiciones y las medidas preventivas del personal durante la pandemia. Se acordó elaborar el protocolo de medidas de prevención para el regreso gradual a las oficinas y la capacitación de todo el personal de dos cursos básicos "Todo sobre la prevención del COVID 19" y "Recomendaciones para un retorno saludable al trabajo ante el COVID-19" que forman parte del protocolo. Subsecuentemente se realizaron reuniones de seguimiento para el cumplimiento de las acciones acordadas.

Asimismo, coordinó reuniones, para la revisión y actualización de la Ley de la CDHEQROO con las y los colaboradores de las visitadurías generales, consultoría jurídica, seguimiento de recomendaciones, secretaría técnica y vinculación interinstitucional; en dicha reunión se realizaron planteamientos y observaciones de modificación a la ley y a su reglamento.

Ante la situación de confinamiento por la pandemia que se vive actualmente, y con la finalidad de la recuperación de los índices de capacitación a servidoras y servidores públicos se realizó a través de la Presidencia la reunión virtual con el personal de capacitación para la implementación de estrategias y acciones en la cual se emitieron ideas y propuestas creativas para lograr los objetivos en el eje de promoción y difusión de los derechos humanos. Parte de los compromisos de esta reunión el Presidente impartió un curso al personal de capacitación con respecto a técnicas y metodologías didácticas para la impartición de cursos.

6.1.- Profesionalización

En lo que respecta a las actividades de profesionalización del personal de esta Comisión se han realizado las siguientes actividades:

A) Programa de formación para el personal de la CDHEQROO:

- a. "Políticas públicas y perspectiva de Género" por la Mtra. Itzel Lozada, a través de la plataforma Videoconferencia Telmex el 04 de mayo de 2020.
- b. "Control de Convencionalidad" por el Mtro. Antonio Angulo Morales y Lcdo. Ernesto González Insúa, ambos visitantes adjuntos de la CDHEQROO, a través de la plataforma Videoconferencia Telmex el 12 de mayo de 2020.

c. “Queja, substanciación y procedimiento” por el Mtro. Felipe Nieto, Lcdo. Salvador Contreras, visitantes generales de la CDHEQROO de la Primera y Segunda Visitaduría respectivamente y Lcdo. Moisés Pacheco, visitante adjunto de la CDHEQROO, a través de la plataforma Videoconferencia Telmex el 14 de mayo de 2020.

B) Programa de Capacitación Interna “Claves para comprender las violencias basadas en el género” de la Coordinación de Asuntos de la Mujer de la CDHEQROO:

a. “Violencia contra las mujeres en el contexto de migración” por Gerardo Talavera, Director del Programa Casa Refugiados y Mariana Zaragoza, a través de la plataforma Videoconferencia Telmex el 06 de mayo de 2020.

b. “Masculinidades y Violencia de género” por Ricardo E. Anllon González, de Gendes A.C., a través de la plataforma Videoconferencia Telmex el 13 de mayo de 2020.

c. “Violencia hacia las personas LGBTTIQ+” por Lcdo. Edwin Reyes, activista del colectivo de la diversidad sexual, a través de la plataforma Videoconferencia Telmex el 20 de mayo de 2020.

d. “Des-colonización desde la mirada indígena”, por Mayusa I. González Cauich, instructora de la CDHEQROO en Felipe Carrillo Puerto, a través de la plataforma Videoconferencia Telmex el 27 de mayo de 2020.

C) Programa de Capacitación de la Coordinación de Atención a la Niñez, la Adolescencia y la Discapacidad:

a. “Personas con Discapacidad y Derechos Humanos” por Víctor Lizama de Documenta A.C., a través de la plataforma Videoconferencia Telmex el 28 de mayo de 2020.

b. “Discapacidad Psicosocial y Sistema de Justicia Penal” por Diana Sheinbaum de Documenta A.C., a través de la plataforma Videoconferencia Telmex el 02 de junio de 2020.

c. “Salud mental y la tortura” por Ángel M. Salvador Ferrer de Documenta A.C., a través de la plataforma Videoconferencia Telmex el 04 de junio de 2020.

D) Otras actividades de profesionalización en el periodo:

a. “Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en la propaganda política electoral” por el Mtro. Víctor V. Vivas Vivas, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Quintana Roo, a través de un Webinar coordinado por el TEQROO el 02 de junio de 2020.

b. “Derechos político-electorales de personas LGBTTTIQ” por Mtra. Claudia Carrillo Gasca, Magistrada de Tribunal Electoral del Estado de Quintana Roo, a través de un Webinar coordinado por el TEQROO el 04 de junio de 2020.

c. “Consulta Previa, libre e informada con Pertinencia Cultural y de Buena Fe a Pueblos Indígenas” por Mtro. Carlos Mendieta Andino. Director del Instituto Interamericano de Responsabilidad Social y Derechos Humanos en Colombia, a través de un Webinar por plataforma Videoconferencia Telmex, el 26 de junio de 2020.

d. “Todo sobre la prevención del COVID-19” curso en línea, coordinado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, concluido el 25 de junio de 2020.

e. “Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante COVID -19” curso en línea, coordinado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, concluido el 25 de junio de 2020.

f. “Operación y funcionalidades del SIPOT: Procesos de carga, actualización y borrado de registros”, impartido por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIQROO), en su plataforma virtual el 29 de junio del presente año.

Como resultado de la vinculación con la organización DOCUMENTA, A.C., se organizó una serie de pláticas impartidas de modo virtual abordando los temas de tortura y discapacidad al personal de esta Comisión. Los temas fueron los siguientes:

a) El Mtro. Ángel M. Salvador Ferrer, Coordinador del Programa Prevención de la Tortura de Documenta, A.C., impartió el tema “Marco regulatorio de la Tortura” y en fecha veintiuno del mayo, las Mtras. Naomi Aoyama y Paulina Ambriz, investigadora y litigantes, respectivamente, de la Coordinación del Programa Prevención de la Tortura de Documenta, A.C., hablaron de la temática “Estándares para la investigación de tortura como violación a los derechos humanos: diferencias con otros tipos de responsabilidades”, ambas pláticas fueron dirigidas al personal de las Visitadurías, Dirección de Proyectos de Recomendación, Centro de Atención a Víctimas de Derechos Humanos, Capacitación y la Coordinación de asuntos penitenciarios.

b) El Mtro. Víctor Lizama, Coordinador del Equipo de Personas Facilitadoras de Justicia del Programa Discapacidad y Justicia de la Organización Documenta, A.C., en fecha veintiocho de mayo nos compartió el tema “Derechos humanos y discapacidad” con la finalidad de proporcionar los elementos para conocer la percepción sobre la discapacidad, el capacitismo, el modelo social y de derechos humanos, las principales violaciones de derechos a personas con discapacidad psicosocial e intelectual, así como la capacidad jurídica.

c) La Mtra. Diana Sheinbaum Lerner, Coordinadora del Programa de discapacidad y justicia de Documenta, A.C., abordó el tema “Discapacidad psicosocial y sistema de justicia penal”, proporcionando elementos a las personas participantes que les permitan encausar procedimientos judiciales, principalmente en el ámbito penal, para que las personas con discapacidad psicosocial accedan y ejerzan su derecho a la justicia a través de los ajustes a los procedimientos.

d) De igual forma, se impartió la plática “Tortura y salud mental” por el Mtro. Ángel M. Salvador Ferrer, Coordinador del Programa Prevención de la Tortura de Documenta, A.C., en el que explicó los elementos para configurar la tortura cuando la víctima es una persona con discapacidad psicosocial, se presentaron diversos casos en el que los tratamientos implementados en hospitales psiquiátricos a este grupos social pueden resultar en actos que causan tortura.

f) Con fecha ocho de junio, el Mtro. Humberto Francisco Guerrero Rosales, Coordinador de derechos humanos en la institución Fundar, Centro de Análisis e Investigación, A.C. quien impartió la conferencia “Desaparición forzada”, contando con presencia de la Dra. Luz Margarita González López, Directora General de Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas, en que se abordó las implicaciones jurídicas de la desaparición forzada y desde la perspectiva de los derechos humanos

Acciones de operatividad administrativa:

En apoyo a oficialía mayor y al Centro de Atención a Víctimas, la coordinación de Vinculación Interinstitucional y con ONG’, se encargó de la elaboración de un plan para combatir y evitar el rezago en los expedientes por hechos violatorios de tortura, tratos inhumanos, crueles y/o degradantes en la segunda y tercera Visitadurías; así como selección y reclutamiento de personal idóneo que ejecutará estas funciones.

7.-VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Objetivo: Consolidar los vínculos de coordinación y cooperación con la sociedad civil para potencializar los servicios que brinda la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo. El trabajo de vinculación con las organizaciones no gubernamentales es crucial para promover la protección, observancia, promoción y difusión de los derechos humanos de grupos en situación de vulnerabilidad.

De manera complementaria se anexa la vinculación interinstitucional con diferentes organismos que promueven y garantizan los derechos humanos.

7.1.- Vinculación con las ONG´s

Se llevó a cabo una reunión virtual con la asociación civil “Documenta”, en la cual se estableció un programa de capacitación mutua en temas de tortura y discapacidad. Esta actividad se realizó de manera conjunta con la coordinación de atención a la niñez, la adolescencia y la discapacidad.

En junio se sostuvo una reunión virtual con el presidente de CODESUS con el objetivo de determinar la viabilidad para la aplicación de un diagnóstico que mensurara la participación de la comunidad en relación a los DESCA. Esta actividad se realizó de manera conjunta con el instituto de formación especializada en Derechos Humanos.

También se realizó una reunión con la asociación Educo, Member of Childfund Alliance con el objeto de elaborar un proyecto de consulta infantil en el Estado. Esta actividad se realizó de manera conjunta con el Instituto de formación especializada en Derechos Humanos y la coordinación de atención a la niñez, la adolescencia y la discapacidad.

Con el objetivo de fortalecer los ejes de acción de la agenda de la Comisión, en fecha seis de mayo, se sostuvo una reunión con el Mtro. Ángel M. Salvador Ferrer, Coordinador del Programa Prevención de la Tortura de Documenta, A.C., así como con la Mtra. Diana Sheinbaum Lerner Coordinadora del Programa de discapacidad y justicia de Documenta, A.C., con la finalidad de programar diversas pláticas para abordar el tema de tortura, así como de discapacidad. De igual forma, se acordó la firma de un convenio.

Ante las medidas derivadas de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, la Comisión no ha limitado las acciones a favor de la difusión de los derechos de niña, niños y adolescentes, es por ello, que adaptándonos a los nuevos tiempos, en fecha dieciséis de junio se realizó una reunión con Miriam Torán Bedmar, del área de Movilización Social de “Educo”, EDUCO, Member of ChildFund Alliance de Barcelona, España, con la finalidad de impulsar en el Estado el proyecto “Érase una voz...”, el cual consiste, que a través de encuestas y diálogos con niñas y niños, expongan su opinión y visión sobre la violencia que se ejerce contra ellas y ellos, esto, con el objetivo de diseñar una investigación en la que participen las niñas y los niños.

Educo, es una Organización No Gubernamental, de cooperación global para el desarrollo y acción humanitaria, que actúa a favor de la infancia y en defensa de sus derechos, en especial el derecho a recibir una educación equitativa y de calidad, trabajan en España y en países de África, América y Asia, mediante proyectos sociales.

7.2.- Vinculación interinstitucional

En **junio**, se sostuvo una reunión con el Director General de la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios (UEMSTIS), Delegación Quintana Roo, el personal Directivo de los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) 111, 028 y 214, así como con las personas titulares de los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad (CAED), en el que se abordaron diversos temas relativos a la discapacidad en el ámbito educativo, y como resultado del diálogo, se le ofreció capacitación en estos temas, así como consultoría, por lo tanto, se acordó la firma de un convenio.

Asimismo, la Comisión de los Derechos Humanos de la Ciudad de México y la Comisión de Quintana Roo invitaron a participar a niñas, niños y adolescentes en la consulta “Infancias encerradas”, en la que a través de una encuesta participaron expresando su opinión de lo viven ante el encierro derivado de la pandemia del COVID-19. Lo anterior, se difundió en las diversas redes sociales de la Comisión.

El Presidente de este Organismo Mtro. Marco Antonio Tóh Euán, como resultado de la vinculación con dependencias y organizaciones de la sociedad civil estatal, nacional e internacional, realizó actividades de capacitación a invitación expresa de las mismas, entre las cuales destacan:

- En el marco del día Internacional contra la Homofobia, transfobia y bisfobia, participó como panelista en una transmisión en vivo junto con Adán Cortés y Yuidiel Espinoza, en la cual se abordó sobre los derechos humanos de las personas LGBTTTI, invitación realizada por Jan Novak de Pride Playa a través instagram.
- Participó en el Webinar Internacional “Diálogos en Pandemia Derechos a Debate”, con la temática Derecho a la Identidad, Incidencias e Intervenciones en contexto de Pandemia, organizado por la fundación COEPIO de Argentina y en la que participaron Rocío Fernández, Defensora del Pueblo de Escobar, Argentina; Francia Madariaga, Coordinadora de la Defensoría de las Personas de la Diversidad Sexual y VIH del Comisionado de los Derechos Humanos en Honduras y Guillermo Escobar Roca, Secretario Ejecutivo de Alianza Global del Ombudsperson Local (AGOL).
- Impartió a través de la plataforma de telmex la conferencia Derechos Humanos y Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género, al personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas así como a servidoras, servidores públicos y Ong’s. Invitación realizada por el Ombudsman, Licenciado Juan José Zepeda Bermúdez a través de la Directora del Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos, Licenciada Helena Jiménez, se contó con la participación de 98 personas.
- El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Unidad de Género y en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del estado de Veracruz, realizó la invitación al Mtro. Marco Antonio Tóh Euán, presidente de este Organismo a participar como ponente en la **Conferencia Virtual Internacional “Perspectiva y Prospectiva de los Derechos de la Comunidad LGBTTTI”**, en el marco del día internacional de la Diversidad Sexual, junto con otras personas ponentes que fueron la Mtra. Jenny Isabel Vento Curi, del Perú; el Dr. Adolfo Sánchez Alegre, de Argentina y el Mtro. Alejandro Zúñiga Bolívar, de Colombia. Conferencia que se transmitió a través de la plataforma Telmex.

- Participó en el Segundo Foro de Análisis “La libre manifestación y el uso de la fuerza” invitación realizada por la Mtra. Atenea Loaiza, directora jurídica de Defend Abogados de la ciudad de Cancún, donde además participaron los ponentes: Dra. Blanca Ivonne Olvera Lezama, Profesora del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE) y de la Facultad de Derechos de la UNAM y el Dr. Miguel Angel Arteaga Sandoval, magistrado en retiro del Poder Judicial de la Ciudad de México.

7.2.1.- Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos

El 7 de mayo de presente año el Presidente Mtro. Marco Antonio Tóh Euán participó en la reunión del Comité Directivo de la FMOPDH, como vicepresidente de la zona de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos; dentro de los puntos que se trataron fueron: la “Propuesta metodológica e integral para el acopio de información y elaboración de propuestas de mejora del Sistema de Justicia Penal con enfoque de Derechos Humanos” (Jalisco); “Mapeo de espacios estratégicos” (CDMX); seguimiento del documento “Pros y contras del ingreso de los OPDHs a estaciones migratorias”; propuestas en torno al procedimiento de emisión de pronunciamientos de la Federación (Jalisco), propuesta de pronunciamiento protección a personal de la salud ante emergencia sanitaria COVID-19.

Asimismo, participó en la reunión del Comité Directivo de la FMOPDH correspondiente al mes de junio, en la cual se abordaron los temas sobre la Propuesta metodológica para la elaboración de pronunciamientos de la FMOPDH, presentada por el vicepresidente de la zona oeste, Dr. Alfonso Hernández Barrón (Jalisco) para ser compartida con los asociados para las observaciones correspondientes; se hizo la presentación de los Lineamientos para la Gaceta Binacional de Derechos Humanos México-Argentina, por parte del Mtro. Marco Antonio Tóh Euán, para que sean enviados a todos los Estados para el envío de los artículos a publicar; asimismo se acordó realizar una asamblea única este año en el estado de Chiapas, fecha propuesta 21, 22 y 23 de octubre con el tema “Los Derechos Humanos en Contexto de la Pandemia por el COVID-19”.

Se propuso en atención de los acuerdos de la pasada Asamblea Nacional, celebrada en octubre del 2019, crear una comisión de Trabajo temporal para el tema de la Agenda 2030 coordinada por el Dr. Hernández de Jalisco y de la cual el Presidente forma parte, por lo que en ese sentido se presentó el Pronunciamiento; “Los organismos públicos de derechos humanos y el seguimiento e implementación de la Agenda 2030 a nivel nacional y subnacional” y el Informe Especial, para su revisión y aprobación.

7.2.2. Reuniones de Seguimiento para la integración de la Gaceta Binacional México-Argentina.

Derivado de los Encuentros Binacionales de Organismos Gubernamentales de Derechos Humanos, celebrados en Argentina y en México, en los meses de junio y septiembre del año dos mil diecinueve, entre las Comisiones de Derechos Humanos de México y las Defensorías del Pueblo de Argentina, se propuso por parte de la Defensoría del Pueblo de Río Cuarto y de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, la creación de un instrumento oficial de comunicación, integración e intercambio sobre la temática en derechos humanos, en donde los organismos compartieran sus actuaciones, experiencias y recomendaciones que resulten de total relevancia y trascendencia, así como artículos científicos y de investigación en materia de derechos humanos.

Por lo anterior se realizaron reuniones de seguimiento con la Defensoría de Río Cuarto Argentina, representada por Ismael Eduardo Rins, quien de manera conjunta con la CDHEQROO asumieron el compromiso de la elaboración de la Gaceta Binacional, en las cuales se acordó que sea temática y que por la pandemia del COVID-19 que se vive actualmente sea el tema transversal de los documentos que remitan; se integre en

secciones o apartados como ensayos, recomendaciones, Investigaciones, buenas prácticas y agregar una sección internacional; se buscará los medios de sustentabilidad del proyecto, a través de alianzas y gestorías con ONGs, Universidades, patrocinadores entre otros, para la reproducción e impresión de la gaceta. Se extendió el plazo para el envío de los documentos hasta el 20 de julio de año en curso.

7.3.- Convenios de colaboración.

Panel “El Actuar de los Organismos Autónomos ante la Pandemia del COVID-19”

En el marco del aniversario de la firma de convenio de colaboración entre los organismos autónomos CDHEQROO, IDAIPQROO, IEQROO TEQROO, TJAQROO, realizado el 18 de junio de 2019, el cual tuvo como propósito conformar la alianza formal para fortalecer el estado de derecho al servicio de las y los quintanarroenses y en general de toda persona en nuestra entidad, con el objetivo de garantizar, defender y proteger sus derechos, se realizó el Panel modalidad Webinar: “El Actuar de los Organismos Autónomos ante la Pandemia del COVID 19”, integrado por el Mtro. Marco Antonio Tóh Euán, Lcdo. José Orlando Espinosa Rodríguez, Mtra. Mayra San Román Carrillo Medina, Mtro. Víctor Venamir Vivas Vivas y Mtro. Alfredo Cuéllar Labarthe titulares de cada organismo respectivamente, el cual tuvo como objetivo dar a conocer las medidas y acciones adoptadas por los organismos autónomos, ante la pandemia del COVID 19. Fue dirigido al personal de cada uno de los cinco organismos autónomos contando con la participación de 182 personas. Las temáticas desarrolladas fueron: El impacto de la pandemia en las funciones y atribuciones de cada Organismo, Procedimental, estructural y económico y las Acciones y medidas adoptadas para el cumplimiento de las atribuciones.

7.4.- Mecanismo Independiente de Monitoreo del Estado de Quintana Roo, para dar cumplimiento a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Los días jueves de cada semana, se realiza una reunión con el Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, para integrar las acciones que el Mecanismo Estatal ha realizado a favor de la promoción, protección y supervisión de los derechos de las personas con discapacidad, a partir de la integración del mecanismo estatal hasta las acciones realizadas bajo el contexto de la pandemia del COVID-19, con el objetivo de emitir un informe en el que se emitirán propuesta o recomendaciones para reforzar la labor tanto del Mecanismo Nacional como los Estatales.

Colaboramos con el Programa de Atención a los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos como parte del Mecanismo de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de la Personas con Discapacidad, en la difusión del cuestionario dirigido a las personas con discapacidad, con el objetivo conocer de qué manera impacta a este colectivo, la pandemia, la situación sanitaria por el COVID-19, así como el aislamiento domiciliario y el acceso a servicios públicos.

ANEXOS

ANEXO I

Actividades de campañas publicitarias dirigidas a todos los sectores que eduquen en el tema de diversidad sexual.



a) Infografía: Formas de violencia y discriminación.



b) Webinar: Las Fobias LGBTTTTQA+



c) Campaña con Activistas

Marsha P. Johnson y Sylvia Rivera

Marsha P. Johnson, mujer trans afroamericana en situación de calle, activista por los derechos de las juventudes trans y en situación de pobreza extrema.

Sylvia Rivera, mujer trans y bisexual de ascendencia venezolana y puertorriqueña. Vivió en la calle desde los 11 años, en donde fue acogida por un grupo de drag queens.

En 1970 ambas crearon la organización **Street Transvestite Action Revolutionaries (STAR)**, presente en las marchas a favor de la liberación gay. Velaron por jóvenes drag queens, mujeres trans y jóvenes en situación de calle afroamericanas y latinas, en NY.

Conforme las manifestaciones del Orgullo se extendieron a nivel mundial, ciertos sectores como las personas trans afroamericanas fueron excluidas, invisibilizando el contundente activismo de Marsha P. Johnson y Sylvia Rivera, hoy reconocemos que fueron personajes claves en la revolución iniciada en Stonewall Inn (NY, 1968), impulsando un movimiento a favor de los derechos **LGBTTTTQA+**.

#SinLGBTTTTQAFobias

"Tu dignidad ante todo"
"A máakil tu táan tuláakal ba'al"

LINEA DE ASISTENCIA PARA TUS DERECHOS 075

[/derechoshumanosqroo](#) [@cdhqroo](#) [@cdhqroo](#) [@CDHEQROO](#)

d) Infografía: El reconocimiento a Marsha P. Johnson y Sylvia Rivera de sus aportaciones a favor de este movimiento pro derechos, durante los disturbios de Stonewall

“Cuando se celebra el día del Orgullo, Stonewall está presente”

DURANTE LOS 60S EN EE. UU. SE DESARROLLABA EL MOVIMIENTO FEMINISTA Y BLACK POWER, PERO PERSISTÍA EL CONSERVADURISMO HACIA LA POBLACIÓN **LGBTTTTQA+**.

CONSTANTEMENTE SE HACÍAN REDADAS POLICIALES HOSTIGANDO A DRAG QUEENS Y PERSONAS TRANS.

LOS BARES COMO EL STONEWALL INN, SE CONVIRTIERON EN ESPACIOS SEGUROS Y DE LIBERTAD PARA PERSONAS **LGBTTTTQA+**, AFROAMERICANAS, LATINAS Y EN SITUACIÓN DE CALLE.

EL 28 DE JUNIO HUBO UNA REDADA EN EL STONEWALL INN, EN EL QUE SE COMETERON ABUSOS POLICIALES CONTRA PERSONAS TRANS, OMBINDANDO DISTURBIOS.

LA REVUELTA DESATÓ MANIFESTACIONES EN SEMANAS POSTERIORES TRANSCENDIENDO AL PLANO MUNDIAL.

#SinLGBTTTTQAFobias

"Tu dignidad ante todo"
"A máakil tu táan tuláakal ba'al"

LINEA DE ASISTENCIA PARA TUS DERECHOS 075

[/derechoshumanosqroo](#) [@cdhqroo](#) [@cdhqroo](#) [@CDHEQROO](#)

e) Infografía: Historia de los Disturbios de Stonewall, que da pie a la internacionalización del movimiento a favor de los derechos de las personas **LGBTTTTQA+**

ANEXO II

Descripción de las 24 efemérides correspondientes a los meses de mayo y junio 2020:

MAYO 2020		
FECHA	DESCRIPCIÓN	FRASE / DATO CÉLEBRE
1. Día del Trabajo.	Esta conmemoración del 1°. de Mayo en México y en el mundo son para recordar las legendarias batallas de las personas trabajadoras, víctimas de represión orquestada por las dueñas y los dueños de las industrias en 1886 en Chicago, EU. Conocidas y conocidos también como los Mártires de Chicago.	El Primero de mayo es una jornada de lucha reivindicativa y de homenaje a los Mártires de Chicago, un día para exigir reivindicaciones laborales o realizar mejoras a las condiciones que enfrentan. http://portal.ugt.org/ugtpordentro/historia1demayo.htm
3. Día Mundial de la Libertad de Prensa.	El 20 de diciembre de 1993, la Asamblea General, por recomendación del Consejo Económico y Social, declaró el 3 de mayo Día Mundial de la Libertad de Prensa (decisión 48/432). La iniciativa para promover el Día partió de la Conferencia General de la UNESCO para conmemorar la Declaración de Windhoek para el Fomento de una Prensa Africana Independiente y Pluralista, aprobada el 3 de mayo de 1991 por el Seminario para el Fomento de una Prensa Africana Independiente Pluralista, organizado por la UNESCO y las Naciones Unidas en Windhoek (Namibia).	Una prensa libre e independiente es esencial en todo momento, pero es particularmente importante durante una crisis de salud como la que estamos viviendo. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]

MAYO 2020		
FECHA	DESCRIPCIÓN	FRASE / DATO CÉLEBRE
8 -9 de mayo Jornadas de recuerdo y reconciliación en honor de quienes perdieron la vida en la Segunda guerra mundial.	Se declaró que los días 8 y 9 de mayo son una ocasión propicia para el recuerdo y la reconciliación y, sin perjuicio de que los Estados Miembros dediquen otras fechas a la victoria, la liberación o la conmemoración, invitó a todos los Estados Miembros, organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y particulares a que observaran anualmente uno de esos días, o ambos, en forma apropiada para rendir homenaje a todas y todos las víctimas de la Segunda Guerra Mundial.	La Segunda Guerra Mundial es una de las luchas más épicas de la historia en pro de la libertad y la liberación, su costo superó todo cálculo y escapa a toda comprensión: murieron 40 millones de civiles y 20 millones de soldados, casi la mitad de ellos solamente en la Unión Soviética». Organización de las Naciones Unidas. [ONU]
8. Día Internacional de la Cruz Roja.	Henry Dunant considerado el padre de la Cruz Roja; nació en Ginebra, Suiza, el 8 de mayo de 1828; concibió una idea que hoy día se ha convertido en este movimiento de reconocida trascendencia. Mucho se ha trabajado y alcanzado desde aquel momento y es por eso que todas y todos los cruz-rojistas alrededor del mundo celebran, honrando su memoria con la fecha que vio nacer a este hombre como el Día Internacional de la Cruz Roja.	“La motivación humanitaria no es, por supuesto, exclusiva de ustedes, los voluntarios, pero ustedes expresan con particular fuerza el poder de la humanidad " Comité Internacional de la Cruz Roja [C.I.C.R.]
15. Día Internacional de la Familia.	El 20 de septiembre de 1993, la Asamblea General decidió que, a partir de 1994, se celebraría el 15 de mayo de cada año el Día Internacional de las Familias (resolución 47/237). En 1989 la Asamblea había proclamado 1994 Año Internacional de la Familia a fin de dar publicidad a las cuestiones relacionadas con la familia y mejorar la capacidad institucional de las naciones para encarar los problemas familiares graves con políticas globales.	En México, existen 30.2 millones de hogares familiares clasificados en: 71.7% familia nuclear, compuesta por padres e hijos 25.8% familia ampliada, integrada por padres, hijos y otros parientes 2.8% familia compuesta, formada por cualquiera de las anteriores y al menos un integrante sin parentesco. Encuesta Nacional de los Hogares (ENH) 2017, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]
16 de mayo Día internacional de la convivencia en paz	Con el objetivo de eliminar todas las formas de discriminación e intolerancia, la Asamblea General de la O.N.U declaró el 16 de mayo como el Día Internacional de la Convivencia en Paz. Este día sirve para enfatizar la	«Convivir en paz: un proceso necesario para el desarrollo sostenible» O.N.U https://www.un.org/es/events/livinginpeace/

MAYO 2020

FECHA	DESCRIPCIÓN	FRASE / DATO CÉLEBRE
	<p>importante función de la sociedad civil, el mundo académico y grupos de voluntarias y voluntarios a fomentar el diálogo entre religiones y culturas. Este día también busca promover medidas prácticas que movilicen a la sociedad civil, como la creación de capacidad, oportunidades y marcos de cooperación.</p> <p>La Asamblea General invita a todos los Estados Miembros a que sigan promoviendo la reconciliación, para contribuir a hacer realidad la paz duradera y el desarrollo sostenible trabajando con las comunidades, los dirigentes religiosos y otros agentes competentes, a través de medidas conciliadoras y servicios altruistas, entre otros medios, y alentando el perdón y la compasión entre las personas.</p>	
17. Día Estatal contra la Discriminación y Homofobia.	La XII legislatura del Estado de Quintana Roo estableció el 17 de Mayo como Día contra la Discriminación y Homofobia. Con el reconocimiento del día 17 de mayo como el “Día Estatal contra la Discriminación y Homofobia” se pretende condenar públicamente la discriminación y la homofobia en el Estado, en sus manifestaciones políticas, sociales y culturales.	“La discriminación e intolerancia que experimentan quienes viven una sexualidad diversa a la heterosexual ha sido incuantificable, y lleva a crímenes, muertes, burlas, vejaciones y limitaciones.” Adolfo Francisco Voorduin Frappé. Asociación Circuito de la Diversidad Sexual.
17. Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información	En noviembre de 2005, la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información pidió a la Asamblea General de las Naciones Unidas que declarase el 17 de mayo Día Mundial de la Sociedad de la Información para llamar la atención sobre la importancia de las TIC y las numerosas cuestiones relacionadas con la sociedad de la información planteadas por la CMSI. La Asamblea General adoptó en marzo de 2006 una Resolución (A/RES/60/252) en la que se estipulan que el Día Mundial de la Sociedad de la Información se celebrará todos los 17	El Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (DMTSI) tiene por objeto aumentar la sensibilización sobre las posibilidades que la utilización de Internet en y otras tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden ofrecer a las sociedades y economías, así como posibilidades de reducir la brecha digital. organismo especializado de las Naciones Unidas para las tecnologías de la información y la comunicación – TIC [UIT]

MAYO 2020		
FECHA	DESCRIPCIÓN	FRASE / DATO CÉLEBRE
	de mayo.	
20. Día Mundial de las Abejas	<p>El 20 de mayo coincide con el aniversario del nacimiento de Anton Janša que, en el siglo XVIII, fue pionero de la apicultura moderna en su Eslovenia natal. Janša elogiaba lo buenas trabajadoras que son las abejas y la poca supervisión que necesitan de su trabajo.</p> <p>La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Misión Permanente de la República de Eslovenia organizan conjuntamente un acto en conmemoración del Día Mundial de la Abeja, con el fin de concienciar sobre la importancia de las abejas y fortalecer la colaboración entre las partes interesadas.</p>	<p>«Los problemas que tienen las abejas en los últimos 30 años han crecido de forma alarmante. Casi todas las colonias en el medio silvestre han muerto y sin atención de los apicultores, las abejas podrían desaparecer en pocos años.»</p> <p>Productos fitosanitarios empleados en la agricultura, contaminación ambiental y el traslado de patologías entre especies de abejas distintas, ha provocado que enfermen y mueran por una complejidad de causas y factores que dificultan un diagnóstico preciso y un tratamiento efectivo.</p> <p>ECOCOLMENA</p>
21. Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo.	<p>Tras la adopción de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural en noviembre de 2001, la Asamblea General de las Naciones Unidas se congratuló de las líneas maestras de su Plan de Acción y proclamó el 21 de mayo "Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo" (Resolución 57/249). El día ofrece una oportunidad de profundizar nuestras reflexiones sobre los valores de la diversidad cultural para aprender a "vivir mejor" juntas y juntos.</p>	<p>"Evidentemente, la diversidad cultural no es en sí misma un factor de paz y de progreso. Para ello es necesario un aprendizaje: el aprendizaje de la alteridad, la aptitud para salir de sí mismo y para dialogar, el reconocimiento del valor que atesora cada cultura."</p> <p>Audrey Azoulay, Directora General de la UNESCO</p>
22. Día Internacional de la Diversidad	<p>La Organización de las Naciones Unidas ha designado el 22 de mayo como Día Internacional de la Diversidad</p>	<p>"La protección y restauración de los ecosistemas y el acceso a los servicios ecosistémicos son necesarios para erradicar el</p>

MAYO 2020		
FECHA	DESCRIPCIÓN	FRASE / DATO CÉLEBRE
Biológica.	Biológica para aumentar la comprensión y la conciencia sobre los temas relacionados con esta problemática. En diciembre de 2000, la Asamblea General de las Naciones Unidas instituyó el DIDB, para conmemorar la fecha de adopción del texto del Convenio sobre la Diversidad Biológica en ese día del año 1992.	hambre y la pobreza extrema “ António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas. http://www.un.org/es/events/biodiversityday/
23. Día internacional para la erradicación de la fístula obstétrica.	Texto ya revisado y re-elaborado por la Mtra. Fanny Chan.	Desde el 2013, se conmemora el Día Internacional para la Erradicación de la Fístula Obstétrica, con el fin de concientizar que esta lesión es un indicio de desigualdad en el ámbito mundial, y de que los sistemas de salud no protegen los derechos humanos y de salud de las mujeres y niñas más pobres y vulnerables. Se estima que dos millones de mujeres en África Subsahariana, Asia, la región árabe, América Latina y el Caribe viven con esta lesión, y que cada año se producen entre 50 000 y 100 000 casos más en todo el mundo. Se puede prevenir prácticamente en su totalidad con sistemas de salud que satisfagan las necesidades esenciales de todas las mujeres.
“25 – 31”. Semana Internacional de Solidaridad con los Pueblos de los Territorios no Autónomos.	El pasado colonial de occidente es un oscuro capítulo de nuestra historia que el proceso de la descolonización comenzó a borrar a partir de la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, sigue siendo importante recordar que algunos enclaves territoriales de las potencias no fueron descolonizados. Este hecho, que según datos de la ONU afecta a 16 territorios de antiguas colonias, sigue siendo sorprendente en un orden mundial en el que el derecho a la autodeterminación y el autogobierno de los pueblos es contemplado como uno de los principales derechos humanos. Por eso, en 1999 la Asamblea General de la ONU pidió, por medio del Comité Especial de Descolonización de ese organismo, que a partir del 25 de mayo	Los Miembros de las Naciones Unidas que tengan o asuman la responsabilidad de administrar territorios cuyos pueblos no hayan alcanzado todavía la plenitud del gobierno propio, reconocen el principio de que los intereses de los habitantes de esos territorios están por encima de todo. Artículo 73. Carta de las Naciones Unidas

MAYO 2020		
FECHA	DESCRIPCIÓN	FRASE / DATO CÉLEBRE
	de ese año se celebre la Semana de Solidaridad con los Pueblos de los Territorios No Autónomos. La fecha escogida se inspiraba en la Semana de Solidaridad con los pueblos coloniales del África Meridional, efemérides reconocida desde 1972 y cuyo inicio coincidía con el Día de la Liberación de África.	
29. Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas.	La O.N.U decide designar el 29 de mayo Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas, que se celebrará todos los años para rendir homenaje a todas y todos, que han prestado servicios y continúan prestando servicios en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas por su alto grado de profesionalidad, dedicación y valor, y para honrar la memoria de aquellas personas que han perdido su vida en aras de la paz.	El 29 de mayo, Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas, tenemos la oportunidad de rendir homenaje a la valiosa contribución del personal uniformado y civil a la labor de la Organización, y honrar a los más de 3800 miembros del personal de mantenimiento de la paz que han perdido la vida al servicio de la bandera ONU desde 1948, incluidos los 98 que fallecieron el año pasado. ONU https://www.un.org/es/observances/peacekeepers-day
31. Día Mundial sin Tabaco.	El 31 de mayo de cada año la OMS celebra el Día Mundial sin Tabaco, cuyo objetivo consiste en señalar los riesgos que supone el consumo de tabaco para la salud y fomentar políticas eficaces de reducción de dicho consumo. La celebración de este día es una oportunidad para destacar mensajes concretos relacionados con el control del tabaco y fomentar la observancia del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco. El consumo de tabaco es la principal epidemia prevenible a la que se enfrenta la comunidad sanitaria.	“...No es esto un asunto de cortesía (no fumar) si no que se trata de un derecho por la vida” Marisol Acuña, miembro de la Sociedad Chilena de Enfermedades Respiratorias y ex encargada de la Unidad de Tabaco del Ministerio Público de Salud. https://www.sabersinfin.com/frases/1377-frases-cebres-slogans-y-datos-para-el-d-mundial-sin-tabaco-no-fumar

JUNIO 2020		
FECHA	DESCRIPCIÓN	FRASE / DATO CÉLEBRE
1. Día Mundial de las Madres y los Padres.	La Asamblea General de la ONU, en su resolución A/RES/66/292 del 17 de septiembre de 2012 declaró el 1 de junio Día Mundial de las Madres y de los Padres, queriendo así reconocer su labor y honrar su trabajo en todo el mundo.	Las políticas familiares orientadas pueden contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 y 5 relacionados con el fin de la pobreza y el hambre, asegurando y promoviendo la salud y el bienestar en todas las edades, garantizando las oportunidades educativas a lo largo de la vida y consiguiendo la igualdad de género. https://www.un.org/es/events/parentsday/
4. Día Internacional de los Niños Víctimas Inocentes de Agresión.	El 19 de agosto de 1982, en su período extraordinario de sesiones de emergencia sobre la cuestión de Palestina, la Asamblea General, "consternada ante el gran número de niñas y niños palestinos y libaneses que han sido víctimas inocentes de los actos de agresión de Israel", decidió conmemorar, el 4 de junio de cada año, el Día internacional de los niños víctimas inocentes de la agresión (resolución ES-7/8). La conmemoración del 4 de junio tiene por objeto promover la protección de los derechos de la niñez, en condiciones de paz y seguridad sin los efectos nocivos que producen los conflictos armados, por lo que resulta urgente aumentar la protección de la niñez con miras a evitar que participen en este tipo de luchas (CNDH, 2005).	La Niñez necesita paz y protección en todo momento. Las reglas de la guerra prohíben la captura ilegal de civiles, los ataques a escuelas u hospitales, el uso, el reclutamiento y la detención ilegal de [niñas y niños] y la denegación de asistencia humanitaria. Ya basta. Hay que poner fin a los ataques contra [las niñas y los niños]. Directora Ejecutiva de UNICEF, Henrietta H. Fore http://www.un.org/es/events/childvictimday/
5. Día del Medio Ambiente.	El Día Mundial del Medio Ambiente es uno de los principales vehículos que las Naciones Unidas utilizan para fomentar la sensibilización mundial sobre el medio ambiente y promover la atención y acción política al respecto. Los objetivos son darle una cara humana a los temas ambientales, motivar que las personas se conviertan en agentes activos del desarrollo sostenible y equitativo, promover el papel fundamental de las comunidades en el cambio de actitud hacia temas ambientales, y	Para proteger a las selvas, bosques, océanos y la biodiversidad, en general, dice, "tenemos que pensar en qué cambios vamos a hacer en nuestra vida para reducir nuestro impacto en el medio ambiente. Todos podemos hacer algo. Y ese es un desafío: incrementar nuestra conciencia ambiental". doctor Rodrigo Medellín, quien es uno de los expertos que forman parte del comité de fauna de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) https://es.mongabay.com/2020/01/los-desafios-ambientales-de-mexico-para-el-2020/

	fomentar la cooperación, la cual garantizará que todas las naciones y personas disfruten de un futuro más próspero y seguro.	
6. Aniversario de la CNDH.	La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH o Comisión, de ahora en adelante), se creó el 6 de junio de 1990 por decreto presidencial, pensada como un organismo desconcentrado de lo que anteriormente era una oficina dentro de la Secretaría de Gobernación (SEGOB). Posteriormente, mediante una reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1992 la Comisión se convirtió en un órgano descentralizado para finalmente en 1999 ser un organismo autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios.	Felicitamos a la CNDH por el 30 aniversario de su creación, reconociendo el compromiso asumido con los Derechos Humanos de las personas que viven y/o transitan por México. https://www.cndh.org.mx/
7. Día de la Libertad de Expresión.	El derecho a la libre expresión es uno de los más fundamentales, ya que es esencial a la lucha para el respeto y promoción de todos los derechos humanos. Sin la habilidad de opinar libremente, de denunciar injusticias y clamar cambios – los seres humanos está condenado a la opresión. La libre manifestación de las ideas está consagrada en nuestra Carta Magna, en el artículo 6° y 7°; por el gobierno del Presidente Miguel Alemán Valdés, quien estableció el 7 de junio de 1951 como el Día de la libertad de expresión en México.	La libertad de expresión es la base de los derechos humanos, la raíz de la naturaleza humana y la madre de la verdad. Matar la libertad de expresión es insultar los derechos humanos, es reprimir la naturaleza humana y suprimir la verdad. Liu Xiaobo. Defensor de los derechos humanos y Premio Nobel de la Paz en 2010. https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/15-frases-celebres-sobre-libertad-de-expresion/

12. Día internacional contra el Trabajo Infantil	La Organización Internacional del Trabajo (OIT) instituyó el primer Día mundial contra el trabajo infantil en 2002 como forma de poner de relieve la gravísima situación de esas niñas y niños. Denunciado en el Convenio núm. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil y el Convenio núm. 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo.	“Las niñas y Los niños no deberían trabajar en el campo si no en sus sueños”. Organización Internacional del Trabajo [O.I.T.] https://www.ilo.org/ipec/Campaignandadvocacy/wdacl/lang-es/index.htm
15. Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez	La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 66/127 Documento PDF, designa el 15 de junio como Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez. Representa el día del año cuando todo el mundo expresa su oposición a los abusos y los sufrimientos infligidos a algunas de nuestras generaciones mayores.	Según la Organización Mundial de la Salud (ONU) la población mundial de las personas de 60 años o más será más del doble, de 542 millones en 1995 a alrededor de 1.200 millones en 2025. Se estima que entre el 4% y el 6% de las personas mayores de todo el mundo han sufrido alguna forma de abuso y maltrato. http://msptucuman.gov.ar/dia-mundial-de-toma-de-conciencia-de-abuso-y-maltrato-en-la-vejez-2/
19. Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos	El 19 de junio de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó (A/RES/69/293 Documento PDF) el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos, con el fin de concienciar sobre la necesidad de poner fin a la violencia sexual relacionada con los conflictos, honrar a las víctimas y los supervivientes de la violencia sexual de todo el mundo y rendir homenaje a los que han dedicado su vida a luchar para acabar con este tipo de delitos.	Los efectos de la violencia sexual vinculada a los conflictos, sufridos tanto en supervivientes como en sus hijos, se dejan sentir durante generaciones debido al trauma, el estigma, la pobreza, los problemas de salud y los embarazos no deseados. La ONU adoptó la Resolución 2467 Documento PDF el 23 de abril de 2019 que respalda un enfoque centrado en el superviviente, la prevención y la respuesta ante la violencia durante el conflicto en sí, y el periodo posterior al conflicto. https://www.un.org/es/events/elimination-of-sexual-violence-in-conflict/index.shtml

<p>20. Día Mundial del Refugiado.</p>	<p>Durante años, muchos países y regiones han celebrado un día nacional -incluso semanas- de las personas refugiadas. Uno de los más conocidos fue el Día del Refugiado Africano, que se celebra el 20 de junio en varios países.</p> <p>Como una expresión de solidaridad con África, continente que alberga a la mayoría de los refugiados del mundo, la Asamblea General de las Naciones Unidas, adoptó la resolución 55/76 el 4 de diciembre de 2000, decidió que, a partir del año 2001, el día 20 de junio sea el Día Mundial de los Refugiados.</p>	<p>De acuerdo a la Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR] en 2019 se alcanzado una cifra sin precedentes de más 68,5 millones de personas viven desplazadas y refugiadas en todo el mundo. Personas que lo han perdido todo y necesitan de ayuda urgente para cubrir las necesidades más básicas: alimento, agua y refugio. Cada dos segundos una persona se ve obligada a desplazarse como resultado de los conflictos y la persecución.</p> <p>https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/eventos/20-de-junio-dia-mundial-del-refugiado-0</p>
<p>26. Día Mundial contra las Drogas</p>	<p>En 1987, la Asamblea General decidió establecer el día 26 de junio de cada año como el Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas, para dar una muestra de su determinación en fortalecer las actividades necesarias para alcanzar el objetivo de una sociedad internacional libre del abuso de drogas. La Asamblea tomó esa medida el 7 de diciembre de 1987 (<u>resolución 42/112</u>), de conformidad con la recomendación de la Conferencia Internacional sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas del 26 de junio de 1987.</p>	<p>El uso indebido de drogas es uno de los 20 principales factores de riesgo para la salud a nivel mundial y uno de los 10 más importantes en los países desarrollados. Los problemas derivados del consumo de drogas se asocian con el riesgo, cada vez mayor, de que aparezcan graves problemas de salud.</p> <p>https://www.notimerica.com/sociedad/noticia-26-junio-dia-internacional-lucha-contra-uso-indebido-trafico-ilicito-drogas-fecha-20180626000433.html</p>
<p>26. Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura.</p>	<p>La comunidad internacional conmemora anualmente el 26 de junio el Día Internacional en Apoyo de las Víctimas de la Tortura, con el fin de dirigir la atención mundial hacia la necesidad de poner fin a la tortura y ayudar a las víctimas. La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Día</p>	<p>Una encuesta realizada por Amnistía Internacional a 21.221 personas en 21 países reveló que:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Casi la mitad de las personas encuestadas temen ser torturadas si son detenidas. 44 % - Más del 80 % quiere unas leyes enérgicas que las protejan de la tortura. - Más de un tercio cree que la tortura puede justificarse. 36 % <p>https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/tortura/</p>

	<p>Internacional en su resolución 52/149, de 12 de diciembre de 1997, con el propósito de erradicar la tortura y de asegurar la aplicación de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.</p>	
<p>27. Día Internacional de la Sordoceguera</p>	<p>Según la "Declaración de las necesidades básicas de las personas sordociegas" (Estocolmo, 1989) el 27 de junio fue declarado "Día Internacional de la Sordoceguera" como homenaje al natalicio de Helen Keller, quien fue la primera persona sorda y ciega en graduarse de una universidad. El propósito de esta celebración es divulgar en todos los medios de comunicación a nivel mundial la existencia de personas con sordoceguera, la cual es una condición única, en donde la persona presenta una limitación total o parcial de sus sentidos de la distancia: 'Visión y Audición'. http://educacion.uncuyo.edu.ar/27-de-junio-dia-internacional-de-la-sordoceguera.</p>	<p>"La vista es la función de los ojos, pero la visión es la función del corazón."</p> <p>Helen Keller.</p> <p>https://www.incluyeme.com/12-frases-legendarias-de-la-intuitiva-helen-keller/</p>

ANEXO III

Videos de las acciones implementadas en la Casa Hogar del Adulto Mayor de la ciudad de Chetumal y el Albergue Caminando Juntos de la ciudad de Cancún:



VIDEO-2020-06-03-
22-49-54.mp4



VIDEO-2020-06-03-
22-50-01.mp4



VIDEO-2020-06-03-
22-50-08.mp4

ANEXO IV

Total de Personas Adolescentes en arresto por municipio Mujeres y Hombres en el Estado de Quintana Roo en el período Mayo-Junio 2020.

MUNICIPIO		PERSONAS ADOLESCENTES EN ARRESTO MAYO-JUNIO 2020		TOTAL DE PERSONAS EN ARRESTO
		MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1	Benito Juárez	1	36	37
2	Lázaro Cárdenas	0	0	0
3	Isla Mujeres	0	0	0
4	Puerto Morelos	0	0	0
5	Solidaridad	0	27	27
6	Cozumel	2	3	5
7	Tulum	0	0	0
8	Felipe Carrillo Puerto	0	1	1
9	José María Morelos	0	0	0
10	Bacalar	0	1	1
11	Othón P. Blanco	0	32	32
	Total	3	100	103